



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO



XV REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

15 CAD

04
DICIEMBRE
2020

INFORME TÉCNICO
Y FINANCIERO
2017-2020

CONTENIDO

Presentación.....	4
1. La gestión 2017-2020 en retrospectiva	6
1.1 La implementación del plan estratégico 2014- 2017	6
1.2 Una visión sistémica: prioridades programáticas, herramientas de planeación y adecuaciones institucionales 10	
1.2.1 El Plan Estratégico 2018-2021	11
1.2.2 Adecuaciones institucionales	13
1.3 La Convención como marco de acción	14
1.4 Apuestas de gestión 2017-2020	16
2. La implementación del Plan Estratégico 2018-2021	18
2.1 Organización y funcionamiento	18
2.1.1 Estrategias	18
2.1.2 Actividades	19
2.1.3 Logros	21
2.1.4 Dificultades	22
2.2 Relacionamiento.....	22
2.2.1 Estrategias	22
2.2.2 Actividades	22
2.2.3 Logros	26
2.2.4 Dificultades.....	26
2.3 Cooperación técnica internacional	26
2.3.1 Estrategias	26
2.3.2 Actividades	26
2.3.3 Logros	28
2.3.4 Dificultades.....	28
2.4 Actividades programáticas	28
2.4.1 Programa de proyectos multinacionales	28
Actividades.....	29
Logros	30
Dificultades.....	31
2.4.2 Programa de fortalecimiento de capacidades.....	31
Actividades.....	31
Logros	43
Dificultades.....	44
2.4.3 Programa de Incentivos	44
Actividades.....	45
Logros	47
Dificultades.....	48
2.4.4 Línea de gestión del conocimiento.....	48
Actividades.....	48
Logros	52
Dificultades.....	52
2.4.5 Línea de gestión comunitaria	52
Actividades.....	53
Logros	54
Dificultades.....	54

2.5 Comunicaciones.....	55
Actividades.....	55
Logros.....	58
Dificultades.....	59
2.6 Seguimiento y evaluación.....	59
Actividades.....	60
Logros.....	60
Dificultades.....	61
3. Enfrentar la pandemia del COVID-19.....	62
4. Conclusiones.....	64
5. Retos a futuro: recomendaciones.....	66
6. Ejecución presupuestal.....	69
Anexos.....	70

PRESENTACIÓN

El Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial) es un Centro de Categoría 2 auspiciado por la Unesco. Estos centros son creados por la Unesco junto con los Estados Miembros alrededor del mundo para contribuir a alcanzar los objetivos de esa organización internacional. Actualmente existen sólo 7 centros a nivel mundial dedicados al patrimonio cultural inmaterial. El Crespial es el único en Latinoamérica y el Caribe y el de mayor antigüedad en el mundo.

El Crespial fue creado en 2006, siguiendo la aprobación de la Conferencia General de la Unesco de 2005 y mediante un acuerdo entre la Unesco y el Estado Peruano, para contribuir de manera específica a la implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la región mediante tres objetivos generales:

1. Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial a nivel nacional y regional, a través de la aplicación y el seguimiento efectivos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y de otros instrumentos jurídicos internacionales pertinentes en ese ámbito, así como el intercambio, la cooperación y la difusión de experiencias en este ámbito en la Región.
2. Consolidar y fortalecer las capacidades institucionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la Región.
3. Promover el respeto de las finalidades y el uso apropiado de los mecanismos de la Convención, así como la inclusión substantiva de las comunidades en la salvaguardia.

La organización del Crespial está estructurada en los siguientes tres órganos:

- Un Comité de Administración (CAD), que es la Asamblea General conformada por un representante de todos los países miembros y de la Unesco. El CAD es el órgano encargado de tomar las decisiones sobre los planes de trabajo y estrategias del Centro.
- Un Comité Ejecutivo (COE) integrado por 5 países, elegidos periódicamente por el CAD, que supervisa la ejecución de las actividades del Centro.
- Una Secretaría General que implementa las actividades aprobadas por el CAD, cuya conducción está a cargo de una Dirección General y cuenta con un equipo técnico y administrativo para cumplir sus funciones.

El Crespial trabaja conjuntamente con todos los países de Latinoamérica que decidan adherirse. A la fecha se han incorporado 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

A lo largo de sus 14 años de existencia, se ha posicionado como el principal referente para las políticas de salvaguardia en América Latina, siendo reconocido por la Unesco como una buena práctica de funcionamiento de un Centro de Categoría 2, que puede considerarse un modelo para otros organismos similares. El público al que Crespial dirige principalmente sus programas y servicios abarca a las comunidades portadoras de expresiones de cultura inmaterial, gestores culturales diversos, ONG, Academia, autoridades y funcionarios públicos.

Los servicios y productos aportados desde la Secretaría Técnica incluyen la asesoría y capacitación a los actores concernidos con la salvaguardia del PCI; apoyo a procesos de sensibilización y concientización para la sociedad civil; generación de espacios de articulación, intercambio y cooperación entre los actores; edición, publicación y circulación de libros impresos y electrónicos; elaboración de material audiovisual de promoción y valoración del PCI; material resultado de los proyectos referidos a la salvaguardia de expresiones de cultura inmaterial; boletines informativos sobre las actividades desarrolladas en la región entorno al PCI y resúmenes de las reuniones estatutarias de la Unesco, entre otros. Las herramientas de las que se vale la Secretaría Técnica para su labor son principalmente la generación de documentos especializados con una mirada regional (por ejemplo, los Estados del Arte sobre la implementación de la Convención 2003 en cada país), los cursos y talleres (presenciales y virtuales), fondos concursables, proyectos multinacionales y foros.

Durante el período comprendido entre 2014 y 2017, el Centro había alcanzado un buen posicionamiento internacional en América Latina como una institución especializada en PCI. Esto se reflejaba en el incremento

de sus países miembro (6 a 15 países miembro y 16 en la actualidad); en el fomento del trabajo cooperativo entre países a través de sus proyectos multinacionales; en los esfuerzos destinados a reforzar las capacidades de los funcionarios públicos y otros actores. También había logrado desarrollar una plataforma virtual con muy buen alcance a través de la cual se difundían noticias, actividades y proyectos sobre PCI de toda la Región. No obstante, el Centro también enfrentaba dificultades que era necesario resolver.

En 2017 asumió la Dirección General del Centro Adriana Molano Arenas. El presente informe consolidado hace una revisión de los cuatro años de gestión de la Secretaría General (ST) encargada del Centro entre el 2017 y el 2020. Además de tratar de manera sintética los principales avances, logros y retos durante este período, el informe diferencia tres momentos específicos que implicaron reajustes y apuestas particulares:

- El último año de implementación del plan estratégico 2014-2017
- La implementación del plan estratégico 2018-2021
- El año actual y su contexto de crisis económica, política y social debida, en gran medida, a la pandemia del Covid 19

Su estructura se compone de 6 apartados. En el primero, se hace una mirada al trabajo de gestión de la Dirección y del equipo de la Secretaría Técnica en retrospectiva, destacando algunos elementos que le dieron un sello propio al manejo del Centro durante el período observado. En el segundo, se hace un balance general de la implementación del Plan Estratégico 2018-2021 y de los demás instrumentos de planeación (Planes Operativos Anuales), haciendo énfasis en lo realizado en términos de sus 6 líneas de trabajo: organización y funcionamiento, relacionamiento, cooperación técnica internacional, actividades programáticas, comunicaciones y seguimiento y evaluación. En el tercer apartado nos detendremos brevemente en los retos que significó la Pandemia del Covid 19; pero también en las posibilidades que abrió para posicionar la gestión y salvaguardia del PCI como instrumentos potenciadores, ejes de resiliencia para las comunidades portadoras y fuentes de reflexión y trabajo para los funcionarios, gestores e investigadores. El cuarto apartado presenta una serie de conclusiones generales mientras que el quinto hace un balance general, señalando especialmente las recomendaciones a futuro. El sexto apartado recoge la información presupuestal más pertinente durante el período 2017-2020.

Metodológicamente, el presente informe aborda, desde un enfoque cualitativo, los cuatro años de gestión de la Secretaría en cabeza de Adriana Molano Arenas y de su equipo de trabajo. Con base en los informes anuales, bianuales, las evaluaciones internas y externas y otros ejercicios de balance institucional, se trata aquí de reconstruir una memoria analítica que permita a los interesados y, especialmente, al Consejo de Administración y al equipo de la Secretaría Técnica en los próximos años, identificar las principales apuestas de gestión y planeación; las actividades realizadas; los principales logros y las dificultades enfrentadas para el cumplimiento de los objetivos misionales, programáticos y de funcionamiento.

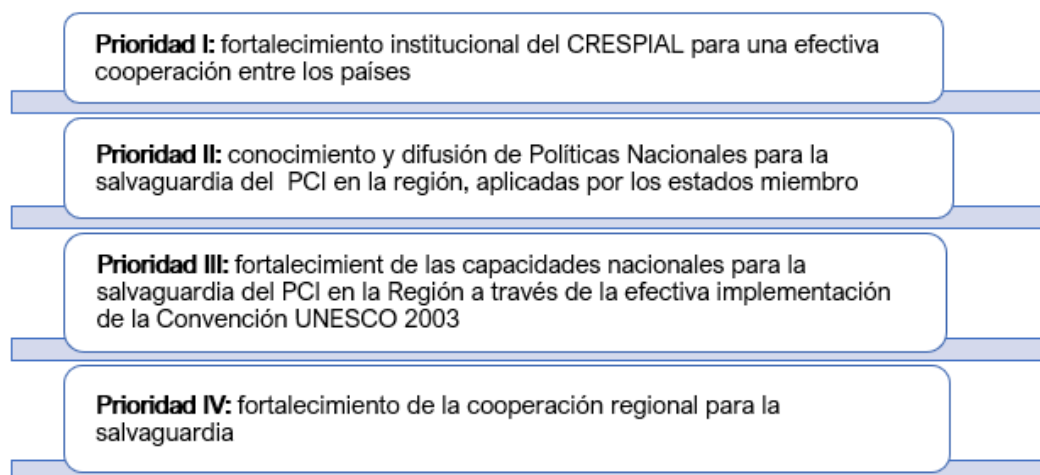
1. LA GESTIÓN 2017-2020 EN RETROSPECTIVA

1.1 La implementación del plan estratégico 2014- 2017

En enero del 2017 se inició una nueva gestión del Crespial con la elección, por primera vez, de una directora de nacionalidad extranjera. La nueva directora recibió el encargo del COE de fortalecer el trabajo del Crespial, enfatizando en dos frentes de trabajo: por un lado, recuperar y sistematizar la importante y nutrida experiencia acumulada por el Crespial en los años previos. Por otro lado, proponer nuevas formas de trabajo para consolidar el posicionamiento de Crespial como institución de referencia en América Latina¹.

Durante el año 2017, el Crespial enfocó una buena parte de sus esfuerzos, en primer lugar, a la adecuación operativa del Centro. Para ello se contrató personal adicional para poder llevar a cabo las tareas trazadas, previa autorización del COE. Específicamente, se reforzó el área técnica, contratando un coordinador técnico y un consultor para el tema de fortalecimiento de capacidades. Asimismo, se reforzó el área administrativa con una persona encargada de tesorería y recientemente la contratación de un consultor que asumió la gerencia administrativa.

En segundo lugar, el Centro se concentró en el cumplimiento de los objetivos y resultados trazados por el Plan Estratégico 2014-2017. Este Plan Estratégico definió las prioridades de trabajo, estableciendo para cada línea: tareas, indicadores, estrategias y el impacto esperado. El Plan se planteó como objetivo principal aportar para que el Crespial se desempeñe como una institución articuladora de las políticas de salvaguardia del PCI en América Latina, respaldado por el reconocimiento de sus estados miembros y de las diversas instituciones e instancias internacionales vinculadas al PCI. Las 4 prioridades de ese plan fueron:



Para 2017, se resaltan, en términos de actividades y logros los siguientes:

Resultado I: Crespial ha sido fortalecido institucionalmente como Centro Regional de categoría 2 bajo los auspicios de la Unesco.

Actividades definidas por el PEST

- Acciones para el fortalecimiento interno
- Reuniones de los órganos de gobernanza (COE y CAD)
- Participación del Crespial en reuniones internacionales
- Participación del Crespial en actividades convocadas por los Núcleos Focales
- Negociación de convenios de cooperación
- Gestión de pasantías y estancias en el Crespial
- Relacionamiento con actores estratégicos

Logros

- Se ha contribuido a consolidar el posicionamiento internacional del Crespial. Asimismo, se ha iniciado un proceso de visibilización a nivel internacional a través de la participación en reuniones oficiales de la Unesco y la continuidad de la estrategia de comunicación.
- Se ha estrechado lazos de trabajo con actores estratégicos importantes, tanto a nivel nacional como de la Región. Asimismo, se han establecido mecanismos para mejorar el relacionamiento y las coordinaciones con los Núcleos Focales.
- A nivel local se destaca la relación con la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco con quien se han realizado varias reuniones de trabajo y acciones conjuntas.
- Se ha iniciado un proceso de reorganización interna destinado sobre todo a sistematizar y aprovechar toda la información existente y a definir de mejor manera la estructura y el funcionamiento de la Secretaría Técnica.
- Se ha realizado un análisis de fondo del Crespial y su rol en la salvaguardia del PCI, producto del cual se cuenta con un Plan Estratégico a cuatro años, que ha sido aprobado por unanimidad por los países miembro y felicitado por la Secretaría de la Convención.

Resultado II: Se ha incrementado el conocimiento en la región de medidas nacionales de salvaguardia gracias a su difusión por Crespial

Actividades definidas por el PEST

- Estrategia de comunicación
- Estudio Estados del Arte
- Sistematización de metodologías de planes de salvaguardia y elaboración de un catálogo de buenas prácticas
- Apoyo al fortalecimiento de políticas nacionales

Logros

- La estrategia de comunicación permitió que el CRESPIAL ganara en reconocimiento como un referente para el tema del PCI en Latinoamérica, debido a la cobertura alcanzada en la sociedad civil.
- La actualización de los Estados del Arte permitió contar con una línea de base para el desarrollo del Plan Estratégico. Además, la información aporta al análisis de cada NF sobre la realidad de su país y brinda insumos para el trabajo de otros actores como por ejemplo la UNESCO, otras agencias y la academia
- Los estados del arte también permitieron evidenciar que las dificultades encontradas por un país encuentran respuestas en los logros de otros. Este elemento resulta ser muy interesante y refuerza la necesidad de que el CRESPIAL amplíe los espacios para el intercambio entre países.

Resultado III: Las capacidades nacionales de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial a través de la efectiva implementación de la convención UNESCO 2003, han sido fortalecidas gracias al apoyo de CRESPIAL

Actividades

- Desarrollo de acciones o actividades de Capacitación
- Elaboración del Plan de Diálogo y Fortalecimiento de Capacidades del CRESPIAL
- Creación de redes

Logros

- En términos de capacitación, el Plan Operativo 2016-2017 previó la necesidad de 'consolidar una propuesta sistemática'. Esta se dio con la elaboración del Plan de Diálogo y Fortalecimiento de Capacidades, Conocimientos y Prácticas para la Salvaguardia del PCI. En ese sentido, hubo un importante logro metodológico asociado al establecimiento de una línea de acción para el CRESPIAL, basada en aspectos pedagógicos específicos para la salvaguardia del PCI y en las demandas de los Núcleos Focales.
- El inicio de la elaboración de materiales de capacitación correspondientes al Núcleo Central del Plan de Capacitación significa un logro fundamental para que los Núcleos Focales tengan acceso a materiales de referencia que contribuya a la conducción sus actividades locales.
- Se ejecutaron la gran mayoría de los cursos previstos para el período. Los diversos cursos realizados en diferentes países de la región permiten pensar que hubo un incremento de las capacidades locales para la salvaguardia del PCI.
- Definición de acciones conjuntas con la Secretaría de la Convención 2003, para el próximo período 2018-2019, en temas fundamentales para la región, como: PCI en riesgo y desarrollo de un taller de formación de formadores para la región.

Resultado IV: Se ha fortalecido la cooperación regional a nivel de programa gracias al apoyo de CRESPIAL

Actividades

- Convocatorias Regionales del CRESPIAL
- Proyectos multinacionales
- Gestión de nuevos proyectos de cooperación

Logros

- El mayor logro de esta prioridad es la cooperación entre países, en términos institucionales, metodológicos y de productos comunes. Esto se ha evidenciado por ejemplo en el proyecto Aymara, en el que se ha logrado el trabajo conjunto de diversos países en búsqueda de un resultado común, manteniendo el apoyo institucional de sus Estados hacia estas iniciativas. Asimismo, el proyecto Afrodescendiente ha conseguido culminar con todas las etapas planteadas inicialmente para el proyecto gracias a los esfuerzos coordinados entre todos los países miembro
- Se han elaborado y publicado productos que son un testimonio valioso sobre el PCI existente en la Región y que están a disposición, no solo de los países, sino del público en general como un insumo importante para el conocimiento y revaloración de estas expresiones culturales.
- En cuanto a los fondos concursables, se ha logrado sensibilizar a la sociedad civil en materia de gestión y salvaguardia del PCI, así como fortalecer las capacidades locales en materia de gestión de proyectos y planes de salvaguardia locales en PCI y generar alianzas estratégicas para la sostenibilidad de proyectos.
- Se ha realizado mayor seguimiento y monitoreo de las actividades y compromisos correspondientes a la Convocatoria a proyectos de foto y video para la salvaguardia del PCI 2017 y Fondos Concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI 2016, al haber identificado varias mejoras posibles en la revisión de las bases y en el nuevo programa que se diseñe.
- Finalmente, es importante destacar, que el CRESPIAL desde el 2015, reestructuró el Concurso de fotografías y Videos del PCI, convirtiéndolo en una Convocatoria de proyectos de salvaguardia del PCI en foto y video. Esta acción, en conjunto con los talleres virtuales de registro participativo en foto y video del PCI, lograron promover proyectos de Sociedad Civil, mucho más integrales y participativos, más allá de los productos visuales generados en los mismos.

En el balance de este primer año de gestión², que fue el último de implementación del Plan Estratégico, se señalaba:

- El afianzamiento de la visión del Crespial como un referente a nivel de la Región en materia de PCI, gracias al alcance de su plataforma virtual, los concursos de fondos que se siguieron desarrollando, la difusión de materiales de libre acceso y las actividades de capacitación realizadas.
- La coordinación de esfuerzos de diversos países para definir y trabajar en un tema común, en particular en el caso del “Proyecto para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú”, mostrando que es posible realizar acciones conjuntas a pesar de la diversidad de realidades y de escenarios institucionales.
- La recopilación y sistematización de la valiosa experiencia en acciones de formación de capacidades del Crespial a lo largo de su existencia.
- El apoyo de actores estratégicos como la Unesco, el gobierno peruano, entre otros, para la realización de sus planes y cumplimiento de sus objetivos.

Sin embargo, también existían una serie de debilidades que era necesario enfrentar. Entre ellas, establecer más claramente la misión y visión del Centro como Centro de Categoría 2 de la Unesco; contar con un sistema de planificación, evaluación y monitoreo que permita conocer claramente los objetivos trazados y el grado de cumplimiento, así como realizar una serie de mejoras en los procedimientos y normas internas al haberse identificado diversos problemas en la gestión y administración de los recursos y actividades. También se planteó la preocupación por la sostenibilidad financiera del Centro, pues el monto anual que se recibe del gobierno peruano no se ha incrementado desde su creación.

² Informe técnico y financiero del POB 2016 – 2017, 21 COMITÉ EJECUTIVO, 22 y 23 de febrero de 2018.

1.2 Una visión sistémica: prioridades programáticas, herramientas de planeación y adecuaciones institucionales

La nueva Secretaría General inició su gestión con la intención de evaluar propositivamente el funcionamiento del Centro hasta el momento. Se hizo entonces una exhaustiva reflexión sobre las fortalezas a potenciar, los cambios a emprender y las dificultades a solucionar.

Para ello se emprendió un proceso que incluyó una consultoría externa para evaluar el Plan 2014- 2017, entrevistas y encuestas a representantes de los Núcleos Focales de los países miembros de Crespial y a varias personas relacionadas con el quehacer del Centro. Asimismo, se hizo un análisis de los resultados de la evaluación efectuada por la Unesco al Centro en el año 2013, respecto al cumplimiento de los objetivos y funciones que están contenidos en su Acuerdo de creación. Por último, se llevó a cabo un taller de dos días de duración y varias revisiones de los documentos iniciales. A partir de dichos ejercicios, se estableció el siguiente diagrama DOFA:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Claridad en Misión y Visión (Perfil institucional claro, espacio centrado en América Latina) • Recursos humanos experimentados (Experiencia, conocimientos, ética) • Administración consolidada, abierta • Cuenta con una base de recursos (Financiamiento básico permanente) • Reconocimiento internacional (Referente en AL, convocatoria, reconocido) • Proyectos multinacionales (Experiencia ganada) • Formación (Aprovechando la plataforma virtual) • Medios comunicacionales (Página Web, herramientas de información) 	<p>Espacios a explorar para el posicionamiento y la consecución de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento y visibilizarían del PCI de AL (aprovechar el reconocimiento para conseguir apoyo a las iniciativas de Crespial) • Vinculación con Unesco (aprovechar su auspicio, apoyo y prestigio internacional para gestiones a nivel internacional) • Recursos y experiencias en la región, políticas, expertos, capacidad propositiva (posibilidad de generar equipo de trabajo multinacional, articular buenas experiencias, visitas) • Procesos y mecanismos de integración regional y subregional (posicionar el tema de la salvaguardia del PCI en estos mecanismos regionales y subregionales)
Debilidades	Amenazas/retos
<p>Perfil institucional internacional, estatus jurídico</p> <p>Articulación Convención – Plan Estratégico –</p> <p>Actividades (vinculación poco clara)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizativa y diferenciación funcional • Identidad (Se percibe con entidad peruana) • Coordinación y comunicación (faltan mecanismos, fluidez limitada, falta de transparencia en los procesos y en la normatividad) • Alcances y apoyo a todos los países y subregiones • Proyectos multinacionales (gestión, pocos proyectos) • Evaluación, seguimiento y acompañamiento (Resultados de capacitaciones, uso de conocimientos y aprendizajes, sistematización) • Rendición de cuentas e impactos (Transparencia, legitimidad) • Puede potenciarse el relacionamiento con aliados estratégicos • Ausencia de un banco de datos (acceso experiencias de los países) • Recursos (equipo de trabajo, instalaciones, equipamiento, presupuesto reducido) • Documentación institucional (incompleta, fragmentada) • Consolidación (frágil) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los alcances del concepto de patrimonio cultural inmaterial en la Convención • Inestabilidad económica en la región (afecta la posibilidad de aporte de recursos) • Cambios frecuentes en los gobiernos (afecta la continuidad en los avances) • Dificultad en la sostenibilidad de la gestión programada (incidencia de puntos anteriores) • Diferencias en los avances de los países en PCI (países con bajo nivel de avance y pocos recursos) • Distancia con los portadores (para involucrarlos) • Otras Convenciones de Unesco (articulación, integración, fragmentación en el trabajo con las comunidades)

Fuente: Plan Estratégico 2019-2021

Este diagnóstico, el conjunto de insumos de evaluación e instrumentos de planeación internacional como los adoptados por la Unesco fueron la base para definir las metas de trabajo y los objetivos estratégicos. Estos objetivos fueron construidos de manera conjunta con el equipo de la Secretaría Técnica y con el apoyo de consultorías especializadas³, y resultaron reflejados principalmente en el Documento Plan Estratégico 2018-2021. Este Plan a su vez fue consultado con las instancias correspondientes de la Unesco y fue aprobado por el Consejo de Administración del Centro.

1.2.1 El Plan Estratégico 2018-2021

A partir de los insumos de evaluación ya mencionados, se identificó la necesidad de contar con herramientas de planificación y gestión más adecuadas a la naturaleza y misión del Crespial, de manera que éste pudiera ser efectivamente reconocido como un centro de excelencia en la salvaguardia del PCI en Latinoamérica y, a su vez, responder tanto a los lineamientos de Unesco como a las prioridades de sus países miembro.

Para la elaboración del Plan Estratégico 2018-2021 (Anexo 1), el enfoque aplicado se orientó a identificar los campos y puntos críticos en los que tendría que concentrar su atención el liderazgo de Crespial (CAD, COE, Directora de la Secretaría Técnica, Coordinadora General) para potenciar el accionar del Centro a fin de lograr, con efectividad y eficiencia, su mandato institucional, Misión y Visión:

Misión: el Crespial fomenta la integración y cooperación regional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el marco del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural. Con esta finalidad, promueve las condiciones para el desarrollo de políticas e iniciativas públicas, la gobernanza cultural y la participación de las comunidades y actores involucrados, en los países de América Latina, contribuyendo al bienestar, dignidad y creatividad de sus poblaciones.

Visión: la visión que se definió hacia el 2021 se centró, principalmente, en el desarrollo de las capacidades nacionales y en la participación de las comunidades, bases imprescindibles para la vigencia y desarrollo de las expresiones de cultura inmaterial que vigorizan y dan sentido e identidad a las comunidades, pueblos y países, y por lo tanto a su bienestar y sostenibilidad.

Posteriormente, se elaboró el Plan de Acción (POA)⁴ del Plan Estratégico (PEST), aprobado por el COE virtual de octubre del 2017. Ese plan de acción fue desarrollado en concordancia y permanente retroalimentación con un Plan Operativo Bienal (POB) para el 2018 y 2019, lo que permitió ampliar el horizonte de planeación y construir instrumentos con una doble naturaleza:

- El plan operativo anual y bienal (corto plazo): organiza y programa las actividades que corresponden a los programas de trabajo mediante los cuales se ofrecen los servicios y productos en los que se ha especializado la organización, con la finalidad de cumplir con sus objetivos de creación de valor público.
- El plan estratégico (mediano plazo): su finalidad es fortalecer la organización, superar las debilidades (internas) que pueden limitar su accionar y efectividad, sostener y expandir sus fortalezas (capacidades y recursos); identificar y aprovechar las oportunidades existentes o emergentes en el medio externo para potenciar, ampliar y rediseñar los programas (servicios y productos) para un mejor cumplimiento del mandato institucional, Misión y Visión

Los diferentes instrumentos de planeación y orientación se relacionan y retroalimentan de la siguiente manera:

3 Un consultor externo ha evaluado la implementación del Plan Estratégico anterior y ha realizado una consulta con los 15 países para conocer sus preocupaciones y sugerencias respecto al trabajo del Crespial Además, ha analizado las encuestas aplicadas al inicio de la gestión a los núcleos focales y otros documentos básicos para poder realizar la planificación.

4 Ver Anexo 2 en donde se relacionan los Planes Operativos Anuales del período observado.



El Plan Estratégico definió inicialmente 5 líneas de interés:

- Organización y funcionamiento

Este campo se refiere especialmente a la labor de la Secretaría Técnica: estructura organizativa, normatividad, procesos, documentación y recursos humanos. Además, a la garantía de las condiciones formales de existencia del Centro como el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la Unesco.

- Relacionamiento

La preocupación central en este campo es mejorar la calidad y frecuencia de las relaciones con los Núcleos Focales, la Unesco, los actores claves de PERU, en un marco de mayor formalidad; y, ampliar relacionamiento a actores de la academia y ONG.

- Cooperación técnica internacional y financiamiento

Con este campo estratégico se busca mejorar el nivel de financiamiento con la finalidad de contar con mayores recursos para las actividades programáticas, mediante la captación de apoyo financiero de agencias y fundaciones, cooperación pública privada, y aportes de los países en las iniciativas y proyectos para el PCI.

- Actividades programáticas

Campo estratégico en el que se abordan programas, proyectos y actividades que amplían e intensifican las acciones, resultados e impactos de Crespial: proyectos multinacionales, gestión del conocimiento, fortalecimiento de capacidades, gestión comunitaria, diálogo e interaprendizaje.

- Seguimiento y evaluación

Mediante este campo estratégico se busca mejorar la calidad y cumplimiento oportuno en la implementación de las actividades y logro de resultados y una rendición de cuentas detallada; y, un acuerdo con los Núcleos Focales para contar con la información pertinente sobre los impactos de las acciones de Crespial.

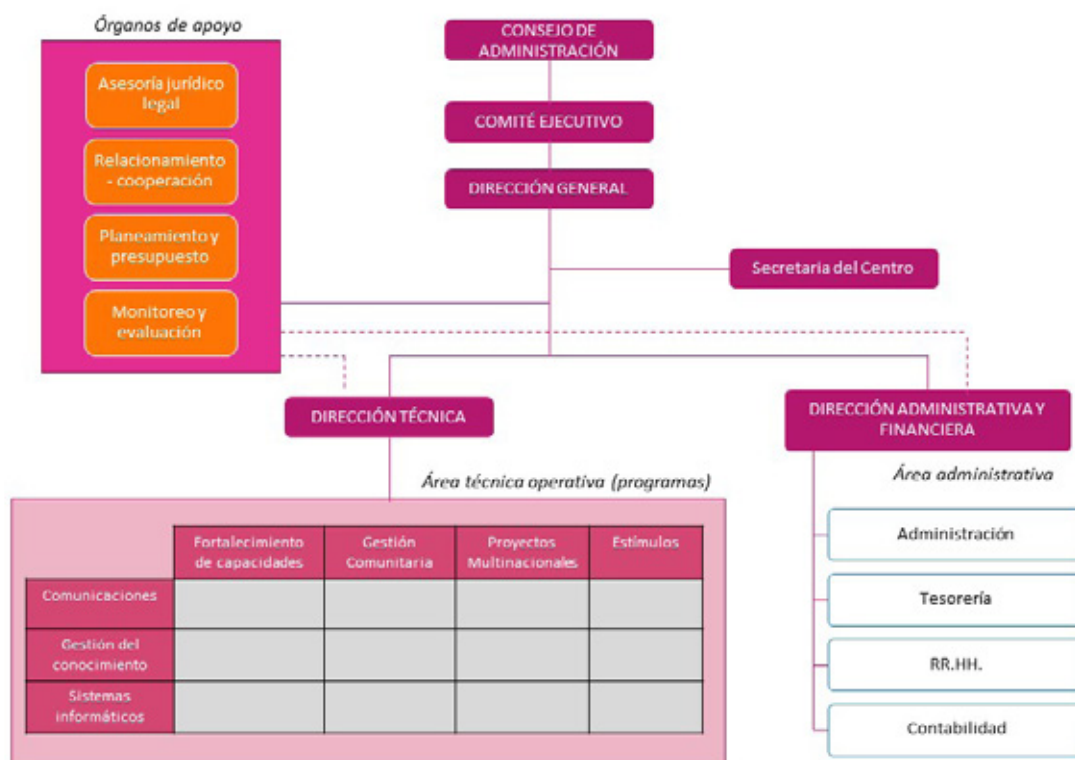
Para cada una de estas líneas se precisaron un conjunto de criterios orientadores, objetivos y una serie de estrategias para potenciar el accionar del Crespial. Si bien durante su implementación se mantuvieron las 5 líneas, a partir de 2020 se tomó la decisión de adicionar las comunicaciones como un área prioritaria⁵. Tal como fue contemplado en el Plan de Acción para la implementación del Plan Estratégico, al finalizar los dos primeros años de ejecución, se realizó un taller interno de evaluación de las actividades realizadas, identificando logros, dificultades, impacto alcanzado y tareas pendientes.

5 En el anexo n° 1 se puede consultar el Plan Estratégico en su última versión aprobada.

1.2.2 Adecuaciones institucionales

Reglamentos: desde 2017 se señaló la necesidad de actualizar y armonizar los reglamentos internos del Centro, en base a la nueva estructura y funciones que se definieron para el Plan Estratégico. Se esperaba, con ello, asegurar una base legal concisa y eficiente. Así, una vez revisados los reglamentos que existían, se aprobaron los tres documentos que rigen actualmente el trabajo del Centro: El Reglamento General, el Reglamento Financiero y el Reglamento Interno de Trabajo (ver Anexo 3).

Organigrama: se definió el organigrama ideal para que la Secretaría Técnica pueda cumplir sus funciones, definiendo los roles de cada puesto, y realizando todos los esfuerzos posibles para contar con el equipo más calificado posible.



Definición de procedimientos: adicionalmente, el Centro funcionaba con procedimientos técnicos y administrativos ad hoc. La Secretaría Técnica partió de hacer un registro de todas las actividades y pasos necesarios, con lo cual se elaboraron y documentaron los diferentes procedimientos del Centro. Estos han ayudado a mejorar la eficiencia, los procesos de rendición de cuentas, además de disminuir los tiempos de las contrataciones de consultorías y otros servicios. Asimismo, se cuenta con manuales para el manejo de la imagen y las publicaciones del Centro.

Memoria institucional: un esfuerzo sostenido desde 2017 ha sido la búsqueda y sistematización de toda la información -tanto técnico como administrativa- referente a los temas más relevantes del trabajo del Centro. Además de la incorporación de archivos anteriores, se enfatizó en la importancia de recuperar y sistematizar la vasta memoria del Centro en cuento a fotos, videos, documentos técnicos, los cuales han sido ya ingresados al nuevo sistema implementado y están preservados para alimentar el trabajo que se realice en el futuro.

Planificación basada en resultados: Se ha empezado a implementar la metodología de Results Based Management, que es la que utiliza la UNESCO, lo cual permite plantear los resultados que se quiere alcanzar y en base a ellos formular las actividades y los recursos necesarios para lograrlo.

1.3 La Convención como marco de acción

En función de su naturaleza específica, el Centro no hace legalmente parte de Unesco, pero se encuentra en estrecha relación con esta Institución en dos direcciones diferentes. La primera es de orden formal pues el Centro se rige por las orientaciones de Unesco y debe reportar sus actividades y renovar sus acuerdos formales ante las instancias de gobernanza de dicha institución y/o del país que aloja su sede principal, como es el caso del Crespial.

El vínculo de la Unesco con los siete Centros de Categoría 2 de los cuales hace parte el Crespial se guía por la “Estrategia para los Institutos y Centros bajo el auspicio de la Unesco”, documento que fue adoptado en la Conferencia General de 2019. De igual forma, y si bien el Centro es independiente de la Institución Internacional, este debe contribuir al cumplimiento del documento “Programa y Presupuesto Aprobados (C/5)” que establece, por períodos de cuatro años, sus principales prioridades y líneas de acción en el mundo. Para el período 2014-2017, la principal línea de acción concerniente al quehacer del Crespial fue la línea 2: apoyar la diversidad de las expresiones culturales, la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Dicho documento, fue usado también como base del Plan Estratégico.

Para el período actual 2017- 2021 los indicadores operativos que la UNESCO se ha propuesto cumplir en cuanto a la implementación de la Convención 2003 y respecto a los cuales se espera el aporte de los Centros de Categoría 2 son los siguientes:

INDICADORES DE DESEMPEÑO	ASPECTOS PARA SU EVALUACIÓN
Número de Estados Miembros apoyados que utilizan recursos humanos e institucionales fortalecidos para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.	Marcos institucionales fortalecidos o recientemente creados para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
	Se adoptan o fortalecen los enfoques basados en la comunidad para inventariar el patrimonio cultural inmaterial o desarrollar planes de salvaguardia, incluyendo aquellos que reflejan un enfoque sensible al género.
Número de Estados Miembros apoyados que han integrado el patrimonio cultural inmaterial en sus planes, políticas y programas, en particular como contribución al logro de los ODS y de manera sensible al género.	Los informes sobre la Convención incluyen los planes, políticas y programas destinados a integrar la salvaguardia del PCI, con un enfoque sensible al género, incluso en contextos de emergencia, así como a proporcionar evidencia para alcanzar los objetivos de los ODS.
	Se establecen asociaciones, dentro y fuera del sector cultural, con miras a fortalecer el papel del PCI como un facilitador y garante del desarrollo sostenible y para respaldar los planes nacionales para alcanzar los ODS.
	Se diseñan e implementan iniciativas, que dan como resultado la incorporación del patrimonio cultural inmaterial en la educación formal y no formal.

Número de Estados Parte que han implementado efectivamente la asistencia internacional, incluido el Fondo del Patrimonio Cultural Inmaterial, para complementar sus esfuerzos nacionales de salvaguardia.	El Fondo del Patrimonio Cultural Inmaterial es utilizado por los Estados Parte para complementar efectivamente sus esfuerzos nacionales de salvaguardia
	Los Estados Parte utilizan la asesoría técnica del Fondo para elaborar sus solicitudes de asistencia internacional
Número de iniciativas emprendidas por los Estados Miembros apoyados que han mejorado el conocimiento y la comprensión de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y de la Convención de 2003	Se cuenta con evidencias que muestren que los programas, proyectos o iniciativas para la salvaguardia del PCI reflejan los principios y objetivos de la Convención de 2003 y tienen comprobada eficacia para contribuir a la viabilidad del PCI del que se trate
	Iniciativas de comunicación y / o sensibilización desarrolladas en línea con la estrategia de comunicación y divulgación de la Convención
	Nivel de participación de todos los actores (gubernamentales y no gubernamentales) involucrados en la protección del PCI en las iniciativas desarrolladas.

La segunda relación del Crespial con la Unesco es de orden misional y estratégico, en tanto es su objetivo central “contribuir a la consecución de los objetivos y de los resultados esperados del programa de la Unesco, en relación con las líneas de acción en al ámbito del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia en América Latina, en el marco de la Convención 2003 de la Unesco”⁶. En este sentido, la gestión de la Secretaría Técnica (2017-2020) orientó su accionar en estrecho diálogo con el Marco Global de Resultados de la Convención de 2003. Este instrumento orientador, aprobado en la 7ma Reunión de la Asamblea General de los Estados Parte en 2018, fue resultado de un largo proceso de diseño y reflexión en el que el Crespial ha jugado un rol importante.

De la misma forma y como es resaltado por la Evaluación Externa realizada durante el 2020, el Crespial ha alineado sus acciones con el principal propósito de la Convención: el fortalecimiento de capacidades. De esta manera, el conjunto de las actividades y del trabajo emprendido entre 2017 y 2020 aportó directamente a la implementación de la Estrategia Global para el Fortalecimiento de Capacidades de Unesco, programa iniciado en 2009 para promover el conocimiento y el apoyo a la Convención, mediante el establecimiento de una red de facilitadores, la producción de materiales pedagógicos y de espacios de formación. No obstante, en los últimos años, el trabajo del Centro ha logrado aportar un importante diferencial metodológico a este programa ampliando su rango de acción, así como ha aportado a contextualizar los lineamientos de la Unesco a los desafíos de la región.

Por último, los lineamientos y la implementación de este instrumento internacional han demostrado que solo se puede garantizar la viabilidad del PCI con la participación efectiva de las comunidades. Ahora bien, si, por un lado, la participación es condición, por otro, se percibe el desafío que representa para los Estados garantizar dicha participación, dificultad que se incrementa con la diversidad de las realidades de cada país. Considerando lo anterior, la Secretaría Técnica del Crespial estableció en su Plan Estratégico 2018-2021 la línea de gestión comunitaria como una de las cinco áreas programáticas del centro, aunque esta es considerada como transversal a todas las áreas de la organización.

6 Acuerdo de creación del Centro entre la República del Perú y UNESCO, 2014.

1.4 Apuestas de gestión 2017-2020

Una visión sistémica y dinámica:

Una de las apuestas de gestión más importantes de la Secretaría Técnica (2017-2020) tuvo que ver con potenciar la visión del Crespial como parte de un sistema de relacionamiento dinámico, complejo y articulado.

Dicha visión sistémica se evidencia, en primer lugar, en los instrumentos de planeación y gestión. En efecto, los planes estratégicos no fueron concebidos como planes rígidos. Estos asumieron el reto de confrontar el funcionamiento del día a día con la Misión y Visión, manteniendo una especial atención en lo que estaba ocurriendo dentro y fuera de la organización.

En segundo lugar, se le dio especial atención al relacionamiento entre los actores involucrados. De esta forma, se posicionó la idea del “Sistema Crespial” para resaltar que el Centro está conformado no solamente por la Secretaría Técnica, sino también por todos los países miembros. Esto permitió, una vez establecida la estructura del Centro, generar las reglas y procedimientos necesarios para el funcionamiento de esa estructura, definiendo con mayor precisión las funciones, responsabilidades y alcances de cada uno.

En tercer lugar, este enfoque implicó concebir las actividades programáticas y de funcionamiento de manera articulada, definiendo como ejes integradores y transversales: el desarrollo de capacidades nacionales, la integración y cooperación regional y el compromiso del Centro con la generación, implementación y evaluación de políticas públicas, instrumentos de salvaguardia y gobernanza cultural desde la participación comunitaria.

Integración y cooperación:

Para fortalecer la cooperación y la integración regional, la Secretaría Técnica enfocó sus esfuerzos en generar redes e intercambios de experiencias; se amplió, así mismo, el mapa de actores más allá del campo directo de incidencia del PCI, involucrando a actores de diferentes sectores y articulando esfuerzos a las agendas internacionales de Desarrollo Sostenible y a temas estratégicos en el nivel global como el riesgo, el género y las migraciones.

Fortalecimiento de capacidades:

La gestión de la Secretaría Técnica (2017-2020) asumió la directriz central de la Convención de 2003 como su principal principio orientador. De manera amplia, esta se entendió como el compromiso para aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros en pro de la gobernanza cultural, el fortalecimiento de los sistemas de cultura nacionales y la mayor autonomía de las comunidades, los grupos locales, los gestores y los actores implicados en la salvaguardia y gestión del PCI. Para ello, el Centro generó instrumentos, herramientas, revisión de metodologías que propendieron por la generación de conocimiento y de escenarios de práctica, como los proyectos multinacionales.

Incidencia en políticas públicas y en la gobernanza cultural enfocándose en el rol de las comunidades en la gestión y salvaguardia del PCI:

Para la Secretaría Técnica (2017-2020), el debate y toma de consciencia sobre el rol y participación de las comunidades en la gestión y salvaguardia del PCI se definió como un elemento indispensable para garantizar la viabilidad de sus manifestaciones culturales. Es así como se generaron una serie de acciones dirigidas a potencializar la actividad de los funcionarios involucrados, desde la perspectiva de fortalecer el rol de las comunidades en la gestión de dicho patrimonio. de. En este aspecto, la participación comunitaria tiene un sentido y un alcance profundo, ya que se aborda desde su contexto y realidad, con una mirada reflexiva, crítica y propositiva, favoreciendo así procesos de diálogo fructíferos y la implementación de acciones sostenibles.

Generar conocimiento con múltiples voces: incidir, integrar y abrir nuevas perspectivas

La Secretaría Técnica (2017-2020) se comprometió con uno de los principales mandatos de la Convención que es la generación de conocimiento sobre PCI. No obstante, esta se entendió de manera amplia, emprendiendo acciones que permitieron 1) recoger de manera juiciosa y ordenada las experiencias aprendidas en los diferentes países de la región mediante acciones de sistematización y balance y 2) aportar herramientas concretas para la salvaguardia del PCI a través de la elaboración de lineamientos y metodologías y 3) dar prioridad al conocimiento de las comunidades y actores locales partiendo de principios de respeto y valoración.

2. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021

A través del Plan Estratégico, la nueva Dirección General estableció una serie de objetivos específicos para darle alcance a las apuestas de gestión antes mencionadas:

1. Trabajar de manera paralela en la reorganización interna que necesitaba el Centro (en términos legales, de estructura, procedimientos y temas administrativos) y, al mismo tiempo, llevar a cabo las funciones técnicas respecto a la salvaguardia del PCI.
2. Convertir las acciones dispersas que realizaba el Centro (especialmente en lo referente a temas de capacitación, concursos de fondos y proyectos multinacionales) en Programas, con objetivos, lineamientos y procedimientos definidos.
3. Dar mayor claridad sobre el rol del Centro, tanto respecto a la Unesco, como respecto a los países miembro, estableciendo una misión y visión claras.
4. Establecer una estructura óptima para el Centro, tomando en cuenta sus diferentes instancias y las funciones que deben cumplir, así como la composición ideal del equipo de la Secretaría Técnica y de los asesores externos.
5. Generar lazos estables y productivos de trabajo con la Unesco, los países miembros y también otros actores de América Latina, como la academia, las organizaciones de portadores, las agencias de cooperación, entre otros.
6. Ampliar el ámbito de trabajo del Centro a otros temas de la agenda internacional de Desarrollo Sostenible, como el cambio climático, la educación, el desarrollo económico sostenible, etc.
7. Desarrollar estudios prospectivos y elaborar estrategias que permitan identificar alternativas para el financiamiento del Centro, adicionales al aporte anual del gobierno peruano.
8. Implementar un sistema de planificación, monitoreo y evaluación de las actividades que permita conocer los resultados que se espera obtener y medir de manera objetiva y cuantificable su cumplimiento.
9. Establecer un sistema de difusión de las acciones del Centro, que contribuya a consolidar su posicionamiento internacional, y que además sea una herramienta para el fortalecimiento de capacidades y la obtención de apoyo para las actividades del Centro.
10. Fortalecer el rol de la gestión comunitaria del PCI como uno de los principales fundamentos que deben considerar los Estados para implementar la Convención del 2003 en sus países.
11. Generar mayores espacios de diálogo técnico e intercambio de experiencias entre los países miembro, y al mismo tiempo servir de ente articulador entre la Región y la Unesco y otros organismos internacionales.

Estos objetivos se desarrollaron a través de las estrategias, actividades, resultados y definición de responsables de los campos de interés definidos por el PEST 2018-2021. A continuación, se presenta un balance general de cada una de las líneas.

2.1 Organización y funcionamiento

La primera de las líneas del Plan Estratégico estaba centrada en lograr los cambios necesarios para que la Secretaría Técnica (ST) pueda realizar su labor de manera adecuada y aportar para que el Centro lleve a cabo la Misión y Visión que se han aprobado.

2.1.1 Estrategias

Sistema normativo, organización y funcionamiento de alta efectividad: Con respecto a la organización y funcionamiento del Centro, el objetivo definido por el PEST se orientaba a fortalecer la Secretaría Técnica, buscando una relación sistémica, dinámica, eficaz y eficiente entre todos los componentes de la organización. Se propuso entonces rediseñar la estructura organizativa, en armonización con las acciones programáticas del Crespial.

Recursos humanos de excelencia: Como una de las acciones estratégicas del PEST y, en respuesta a la vocación misional del Crespial, el Centro se comprometió a realizar las acciones necesarias para contar con personal idóneo, identificando los perfiles necesarios para contratar nuevos profesionales, además de realizar acciones de capacitación para el equipo ya existente.

Renovación del acuerdo de creación del Crespial: La creación del Centro se debe al Acuerdo firmado entre el Gobierno Peruano y la Unesco, que debe ser renovado cada seis años para ratificar su existencia. El PEST planteaba, como actividad estratégica, la realización de todos los pasos necesarios para garantizar la renovación del Acuerdo vigente hasta el 2021.

2.1.2 Actividades

Sistema normativo, de organización y funcionamiento

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Diagnostico legal y administrativo	2017	Se realizó una consultoría para determinar la situación legal y financiera de Centro y hacer recomendaciones de reformas.
Elaboración del Plan Estratégico	2017	Se contrató un consultor especializado, que realizó un diagnóstico participativo, análisis de documentos y talleres con el equipo para elaborar el Plan Estratégico 2018 – 2021
Estudio sobre condiciones del Cargo de Dirección General	2017	Por encargo del Comité Ejecutivo, se realizó una consultoría para determinar las condiciones laborales y económicas que debería tener el cargo de Dirección General del Centro. Posteriormente, el COE decidió no aprobar la propuesta por limitaciones presupuestales.
Elaboración de nuevos Reglamentos para el Centro	2018	Se contrató una consultoría y se realizaron una serie de reuniones para elaborar nuevos Reglamentos para el Centro: Reglamento General, Reglamento Financiero y Reglamento Interno de Trabajo
Elaboración y aprobación de procedimientos administrativos	2019	Con base en un diagnóstico de las principales dificultades existentes, se elaboraron procedimientos administrativos, que fueron aprobados por el Comité Directivo de la ST.
Reformas en temas administrativos, contables y financieros	2018-2020	Se ha cambiado el software contable por uno que permite tener la ejecución presupuestal más rápidamente, se ha implementado un mecanismo para aprobar los pagos a realizarse semanalmente, se ha disminuido los tiempos de duración de los procesos de contratación y pagos, los contratos que se firman son revisados primero por un abogado externo; se cuenta con información respecto a todos los gastos realizados y su respectiva justificación, entre otros.

Creación del Comité Directivo del Centro	2018	Por recomendación de la DDC, que realiza una evaluación anual del trabajo del Centro, se creó esta instancia que toma las decisiones internas respecto a la implementación de los planes de trabajo vigentes y deja registro de sus acuerdos en Actas. Este Comité ha quedado incorporado a la estructura de la ST en el Reglamento General.
Elaboración de Manual Editorial	2020	Se contrató una consultoría para elaborar un Manual que establezca lineamientos sobre los pasos a seguir y cómo incluir los derechos de autor en las publicaciones del Centro.
Encuestas de evaluación a NF	2020	Se elaboraron e implementaron encuestas para medir la percepción de los NF sobre los cambios realizados en los procedimientos internos del Centro.
Diseño e implementación del Sistema de gestión documental	2020	Se diseñó un software especial en el que se ha cargado la información técnica del Centro y en el que en el futuro se mantendrá la memoria del Centro.
Reuniones de los órganos de gobernanza	2017 – 2020	Se realizaron las reuniones ordinarias del COE y CAD tal como lo indican los reglamentos, además de reuniones extraordinarias en casos especiales.

Recursos humanos de excelencia

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Elaboración de una estructura, organigrama y funciones de los puestos directivos para la ST-	2017	Se contrató una consultoría para establecer una propuesta de estructura y organigrama para el Centro. También se definieron las funciones de los cargos directivos. Esta propuesta se incluyó en el Reglamento General y sirvió como base para la contratación de personal adicional para la ST.
Contratación de personal adicional	2017-2020	Se reforzó el equipo de la ST contratando personal adicional, tanto en el área técnica como administrativa (ver Anexo 4).
Base de datos para consultores	2017 – 2020	Se estableció una base de datos de los consultores que se fueron identificando sobre todo en comisiones de trabajo a eventos sobre PCI, y también por consultas a los NF y otros actores, para tener una lista de expertos a los cuales recurrir para las consultorías.

Elaboración Reglamento Interno de Trabajo	2019	Se elaboró un Reglamento Interno de Trabajo, actualizando y mejorando el reglamento que existía anteriormente, para lograr tener una norma interna clara y eficiente que regula principalmente los derechos y obligaciones de los trabajadores, y define procedimientos claros para los temas laborales. Adicionalmente, se implementó una política para el bienestar laboral del equipo de la ST y se contrató una firma de abogados externa para temas laborales del Centro.
---	------	--

Renovación del Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la UNESCO

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Consultas y coordinaciones con actores principales	2017 – 2020	Se realizaron reuniones para gestionar que se realice el proceso de renovación, con funcionarios del Gobierno Peruano y la UNESCO, tanto durante comisiones a Lima como a eventos de la UNESCO y también de manera virtual.
Elaboración de documentos	2017-2020	Se elaboraron ayudas memoria para las reuniones, informes, resúmenes, propuestas, entre otros para las reuniones y las gestiones necesarias.
Pago de evaluación externa	2020	El Centro desembolsó \$42, 677 dólares a la UNESCO para cubrir los gastos de la evaluación externa, que es el primer paso del proceso de renovación del Acuerdo,
Participación en evaluación externa	2020	Entre agosto y octubre del 2020 la ST participó a través de envío de documentos y entrevistas en la evaluación externa contratada por la UNESCO.
Gestiones para Adenda al Acuerdo Actual	2019 – 2020	Debido a que el Acuerdo actualmente vigente se vence en enero 2021 y todavía no se contará a esa fecha con un nuevo Acuerdo, se han realizado también las gestiones pertinentes para solicitar que se firme una Adenda al Acuerdo actual, por lo menos de un año de duración.

2.1.3 Logros

- En estos cuatro años se realizaron actividades destinadas a mantener y mejorar el sistema democrático de toma de decisiones de los órganos de gobernanza del Centro (ver Anexo5).
- Además, con el nuevo Plan Estratégico que se implementó a partir del 2018, se inició un proceso de reformas a nivel de las normas y procedimientos internos, los cuales se han llevado a cabo con éxito y la mayoría de ellos ya están en funcionamiento.
- Asimismo, se han realizado todas las acciones necesarias para garantizar la sostenibilidad jurídica del Centro, a través de gestiones con el gobierno peruano y la Unesco como las referentes a la

renovación del Acuerdo.

- A la fecha, tomando en consideración lo establecido en los reglamentos y los procedimientos que se han elaborado, se cuenta con un sistema organizativo interno en el cual están claramente definidas las áreas de trabajo, sus funciones, y los pasos necesarios para alcanzar un resultado. Asimismo, se ha optimizado los procesos administrativos y contables, de manera que se puede realizar una mejor rendición de cuentas ante los países miembros, el gobierno peruano y la Unesco.
- En la actualidad se cuenta con un software personalizado para el Centro, en el que ya están incorporados los archivos del 2017 en adelante y los que hemos podido recuperar de años anteriores. En este sistema se irán cargando todos los documentos, fotos, videos, y archivos que se produzcan en cada actividad. Ese software permite, además, que cualquier persona que trabaje en el Centro pueda acceder a los archivos que necesite, realizando una búsqueda por temas, fechas, nombre de la actividad, etc.
- Se cuenta con personal técnico de alto nivel, lo que ha permitido potencializar el alcance y la profundidad de las acciones desarrolladas.

2.1.4 Dificultades

- Se cuenta con un equipo pequeño y con un presupuesto limitado, lo cual ha implicado que no se puedan hacer todas las reformas planeadas en el tiempo deseado.
- Se han dejado iniciadas algunas reformas, que no han podido ser culminadas ni implementadas totalmente. Estas se consignan a manera de recomendaciones para las siguientes gestiones.
- En cuanto a la renovación del Acuerdo con la Unesco, se han tenido demoras en el proceso, debido a cambios en las normas internas de esta Organización y posteriormente, la aparición de la pandemia del COVID 19.
- La naturaleza jurídica del Centro está pendiente de definir y se debe incluir dentro de los temas a trabajar como parte del texto del siguiente Acuerdo.

2.2 Relacionamiento

En la medida en que el Centro se constituye principalmente como una plataforma de articulación en varios niveles organizativos, el objetivo principal del PEST en este campo es mejorar la calidad y frecuencia de las relaciones con los Núcleos Focales, la Unesco, los actores claves en el Perú, así como ampliar su articulación con otros actores y estamentos de la sociedad civil. El PEST define como sector de especial interés los investigadores y docentes próximos o con interés en PCI.

2.2.1 Estrategias

Relacionamiento con los NF de los países miembros del centro: se trata de uno de los actores centrales para el Centro en la medida en que se constituyen en los enlaces directos con los países miembro.

Relacionamiento con actores claves en Perú: la relación del Crespial y el Estado Peruano reviste singular importancia dado que es el país signatario del acuerdo de creación y funcionamiento de este mecanismo de cooperación e integración, a su vez, es el país responsable de garantizar el funcionamiento y operación- mediante su cooperación financiera-, además de asegurar su continuidad en el tiempo.

Relacionamiento con Unesco: las relaciones de comunicación y coordinación con la Unesco se dan con diversas oficinas e instancias de esta Organización, con el objetivo común de informar permanentemente del trabajo que realiza el Centro, intercambiar información técnica para las actividades que se realizan y

lograr acuerdos para unir esfuerzos en temas específicos.

Relacionamiento con otros actores del PCI: El PEST plantea como objetivo sensibilizar e involucrar a otros actores próximos o con interés en la gestión y salvaguardia del PCI.

2.2.2 Actividades

Relacionamiento con los NF

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Reuniones de diagnóstico	2017 - 2020	Al iniciar la gestión se realizaron reuniones con cada NF para conocer su situación y expectativas respecto al Centro y al mismo tiempo informarles de las acciones que se están realizando. Cada vez que hay cambios en las autoridades de un NF se realizan nuevamente estas reuniones.
Definición de reglas y procedimientos	2018 - 2019	Para mejorar el relacionamiento con los NF, se establecieron reglas y procedimientos para toma de decisiones en diversos aspectos (aprobación de convenios, solicitud de asistencia técnica, elaboración de planes). Estas reglas han sido incorporadas al Reglamento General y los procedimientos han quedado registrados en diversas actas de los órganos de gobernanza.
Reuniones de coordinación	2017- 2020	Se realizan de manera constante, dependiendo de la programación de actividades que sea necesario coordinar.
Reportes trimestrales	2018- 2020	Cada tres meses se envía por correo electrónico un reporte detallado de las principales actividades realizadas, para mantener constantemente informados a los NF.
Implementación de la Metodología de Grupos de Trabajo (GTAD)	2019 -2020	Mediante esta metodología un grupo de países miembro, de manera voluntaria, debate un documento o un tema específico del Plan de Trabajo de la ST.
Generación de un espacio para NF en el Intranet del Centro	2018- 2020	Se ha generado un espacio virtual, donde se encuentran los principales documentos técnicos del Centro y donde se puede organizar actividades virtuales para recoger sugerencias y realizar intercambios.
Reunión con las delegaciones permanentes ante la UNESCO de los países miembros	2018	Se realizó una reunión con estas delegaciones, como parte de una visita a París, para dar a conocer el trabajo del Centro, conocer las expectativas de las Embajadas, así como coordinar algunas acciones puntuales. Asistieron 14 de las 15 delegaciones permanentes de los Estados Miembros del Centro. Cabe destacar que esta reunión fue articulada con la embajada permanente del Perú ante la UNESCO.

Encuestas de percepción sobre relacionamiento con la ST	2020	Como parte del esfuerzo continuo por incorporar los aportes de los NF a la gestión del Centro, se enviaron y sistematizaron encuestas a los NF para medir su percepción respecto a su relacionamiento con el Centro.
Coorganización y asistencia técnica en diferentes espacios de encuentro organizados por NF	2017-2020	Se ha apoyado la realización de diversas actividades organizadas por los NF (ver cuadro de eventos que se anexa).

Relacionamiento con actores claves en Perú (NF, Ministerio de Cultura, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Ministerio de Relaciones Exteriores)

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Reuniones periódicas de coordinación	2017-2020	Se han mantenido reuniones con el NF, otras autoridades del Ministerio de Cultura, funcionarios de Relaciones Exteriores y la Dirección Desconcentrada del Cusco, durante comisiones a Lima y de manera virtual, para tratar temas relativos al trabajo del Centro y la renovación del Acuerdo entre el Gobierno Peruano y la UNESCO. En el caso del Ministerio de Cultura, se ha sostenido siempre una reunión inicial con cada nuevo ministro y posteriormente se ha mantenido coordinación constante con sus despachos.
Taller para los equipos del CRESPIAL y la DDC	2017	En el primer año de trabajo, la Directora General del Centro dictó un taller introductorio sobre PCI para los equipos de la ST del CRESPIAL y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC)
Primer Coloquio Internacional sobre PCI	2017	El Crespial brindó apoyo a este evento organizado por la DDC, a través del financiamiento de una de las mesas con ponentes internacionales.
Presentación del libro sobre Plan de Salvaguardia de la Fiesta Virgen del Carmen de Paucartambo	2017	Se organizó conjuntamente entre el CRESPIAL y la DDC de Cusco, para dar a conocer el texto publicado por el Centro.
Taller de capacitación para funcionarios de las DDC de todo el Perú	2018	Se capacitó a 12 funcionarios de diversas DDC del Perú, para fortalecer sus capacidades en torno al PCI.
Congreso Internacional de Lenguas Indígenas	2019	Evento organizado por el Gobierno Peruano y la UNESCO en el Cusco. El Crespial organizó un panel sobre la relación entre el PCI y las lenguas indígenas.

Relacionamiento con las diversas instancias de la UNESCO

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Reuniones periódicas con la Secretaría de La Convención y otras instancias	2017-2020	Se han realizado reuniones periódicas para analizar temas técnicos, tanto del trabajo del Centro, como de las actividades de la Secretaría.
Envío de documentos técnicos para revisión	2017-2020	Adicionalmente, se ha enviado a la Secretaría de la Convención 2003 los documentos técnicos elaborados por el Centro para su revisión, como por ejemplo el Programa de Fortalecimiento de Capacidades.
Envío de documentos del Consejo de Administración	2017-2020	Cumpliendo lo dispuesto en el Acuerdo y el Reglamento General del Centro, se envía a la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (con sede en La Habana) todos los documentos que van a ser discutidos por el CAD, debido a que esta Oficina es la que representa a la UNESCO en este Consejo.
Participación en reuniones estatutarias y técnicas	2017-2020	Durante este periodo se han asistido a las reuniones estatutarias de la UNESCO (Asamblea y Comité Intergubernamental), siempre que los recursos lo han permitido, además de algunas reuniones técnicas en temas de PCI (ver detalle en anexo sobre eventos a los que se ha asistido).
Coordinaciones con otros CC2	2017-2020	Existen otros 6 CC2 dedicados al PCI en el mundo. El Crespial ha asistido a las reuniones anuales de coordinación que la UNESCO organiza entre estos Centros, en las cuales se han ido generando lazos de trabajo, que se han concretado en acciones puntuales con el IRCI de Japón y el ICHCAP de Corea.
Participación en el 14 Comité Intergubernamental	2019	En el 2019 se realizó el Comité Intergubernamental de la Convención 2003 por primera vez en Latinoamérica. El Crespial tuvo una destacada presencia en este evento a través de diversas actividades (ver detalle en el informe bienal 2018-2019)
Taller virtual sobre Informes Periódicos	2020	A solicitud de la Secretaría de la Convención, se firmó un Convenio mediante el cual el Crespial apoyó la implementación de este Taller Virtual para todos los países de Latinoamérica

Relacionamiento con otros actores del PCI

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
-----------	-------	-------------

Reuniones de coordinación con diferentes entidades académicas	2017-2020	Se han sostenido diversas reuniones presenciales y virtuales, con entidades académicas de la Región, ya que fue el sector académico el que se priorizó para el relacionamiento en este periodo.
Participación en eventos internacionales	2017-2020	A solicitud de diversas entidades internacionales se ha participado con ponencias sobre el PCI y el trabajo que el Centro realiza en diversos eventos internacionales (ver Anexo 6).
Coorganización y asistencia técnica en eventos internacionales	2017-2020	Adicionalmente, en varios de esos eventos, no solamente se ha realizado una ponencia, sino también se ha brindado asistencia técnica para la identificación de expositores, la definición del programa, la metodología, entre otros temas. Esto ha permitido ir estrechando lazos para un trabajo conjunto en el futuro.
Ampliación del mapa de actores	2017-2020	Tal como se había planteado en el Plan Estratégico, se ha buscado ampliar el ámbito de relacionamiento del Centro con entidades que trabajan en otros temas diferentes al PCI, pero relacionados con la Agenda de Desarrollo Sostenible. Estas acciones de relacionamiento han tenido su reflejo en las alianzas y convenios que se han concretado y se reportan en la línea de cooperación internacional.

2.2.3 Logros

- Se ha conseguido incrementar la comunicación y crear lazos de trabajo, tanto con los NF, el gobierno peruano, la Unesco y otros actores importantes. En esta medida, se le ha dado concreción a la idea del “Sistema Crespial” y se han establecido las condiciones para una mejor articulación y cooperación entre los actores estratégicos.
- Se ha incorporado en el PEST del Centro los temas prioritarios para la UNESCO, como PCI y educación, PCI y Riesgo, y el apoyo para que los países postulen al Fondo de Asistencia Internacional.
- Se han establecido mecanismos de difusión y transparencia de las actividades que el Centro realiza, necesidad que había sido expresada principalmente por los Núcleos Focales.
- Se han generado nuevos lazos de trabajo con actores de otros sectores como educación, desarrollo sostenible, cambio climático, entre otros.

2.2.4 Dificultades

- Limitaciones presupuestales para comisiones de trabajo y otras actividades

2.3 Cooperación técnica internacional

En este componente se estableció como prioridad trabajar en la consecución de alianzas con actores diversos que puedan aportar a las actividades del Centro. Durante la presente gestión (2017- 2020), se priorizó la acción intersectorial, buscando fortalecer la Capacidad del Centro para impactar objetivos globales distintos como la salvaguardia del PCI, la economía sostenible, el comercio justo y el turismo comunitario.

2.3.1 Estrategias

Establecer una estrategia de cooperación con agencias y fundaciones nacionales e internacionales

Gestión e implementación de convenios de cooperación: además de la evaluación de los convenios existentes, esta estrategia planteó como indicador la participación en negociaciones para la implementación de proyectos internacionales.

Desarrollar un programa de pasantías y movilidad de funcionarios

2.3.2 Actividades

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Estudio sobre la naturaleza jurídica del Centro	2018	Se contrató una consultoría para que determine la naturaleza jurídica del Centro y las mejores alternativas para definir el tema y contribuir a que el Centro pueda obtener financiamiento.
Elaboración de una estrategia de cooperación para el Centro	2019	Se elaboró un documento que contiene las alternativas, que, de acuerdo con la naturaleza jurídica, y la situación actual del Centro, se podrían usar para obtener mayores recursos. El documento fue presentado al XIV CAD realizado en Colombia el 2019 (ver Anexo 7).
Negociación, firma e implementación de Convenios	2017-2020	En este periodo, se han establecido relaciones con diversas entidades internacionales, con las cuales se han negociado convenios, algunos de los cuales se ha firmado e implementado (ver anexo 8).
Cofinanciamiento de los NF para actividades específicas	2017-2020	Algunas actividades importantes del Centro se han realizado gracias al cofinanciamiento de los NF. Entre ellas tenemos: las reuniones del COE y CAD en Oaxaca México, cofinanciadas por el NF de México, el taller de formación de formadores, realizado el 2019, que fue cofinanciado por el NF de Guatemala, las reuniones del COE y CAD realizadas en diciembre del 2019, que fueron cofinanciadas por el NF de Colombia.
Registro de aportes de NF	2018-2020	Otra de las alternativas de financiamiento que tiene el Centro, es el aporte de los NF para algunas actividades. Se ha elaborado un formato que ha sido enviado a todos los países miembro para que nos informen los montos que invierten en estas actividades.
Implementación de curso virtual sobre el Fondo de Asistencia Internacional	2018-2019	Se dictó un curso virtual para que los NF puedan conocer los procedimientos para postular al Fondo de Asistencia Internacional de la Convención 2003 de la UNESCO.

Participación en proyectos internacionales e intersectoriales	2019-2020	<p>Como parte de las negociaciones emprendidas con entidades internacionales el Centro ha participado durante los años 2019 y 2020 en dos importantes proyectos internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto “Patrimonio Cultural Inmaterial e Inclusión Social: Aportes para la agenda de desarrollo post-COVID19”, realizado en conjunto con la Red de cooperación académica en PCI de Latinoamérica y el Caribe (ReCA PCILAC), la oficina UNESCO Montevideo y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). • Proyecto: “Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post-COVID 19 tourism recovery”, en conjunto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), la World Indigenous Tourism Alliance (WINTA) y las ONGs Impacto y Centro de Artes Indígenas de México. <p>En el caso de este último, se hicieron actividades desde el mes de marzo hasta noviembre con el objetivo de diseñar, de manera colaborativa, un proyecto con objetivos comunes, presentado ante el Paris Peace Forum.</p>
Participación en eventos internacionales	2017-2020	Durante el periodo, se ha participado en diversos eventos internacionales en los cuales se han realizado acciones para dar a conocer el centro e iniciar acciones de cooperación internacional con diversas entidades (ver cuadro de eventos internacionales)
Elaboración de productos para visibilidad	2019-2020	Para aportar a que el Centro sea reconocido a nivel internacional y pueda negociar convenios de colaboración para sus actividades, se han elaborado videos de difusión institucional, tanto generales como de sus diversos programas, y un brochure en diversos idiomas para distribuirlo en los eventos internacionales.

2.3.3 Logros

- Elaboración de una estrategia de cooperación, que incluye diversas alternativas para incrementar los recursos financieros, técnicos y humanos del Centro a partir de convenios y otros mecanismos. Así mismo, define los perfiles idóneos para conformar un equipo de cooperación internacional.
- Participación activa del Centro en el proyecto “Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post-COVID 19 tourism recovery” (ver Anexo 9), que fue presentado en el Peace Forum de Paris 2020 y seleccionado como uno de los 10 proyectos entre 850. Con este proyecto el Centro ganó en posicionamiento y experiencia al haber participado en un proyecto internacional intersectorial, con diferentes actores de la salvaguardia en calidad de socios estratégicos y con objetivos que le apuntan a diferentes agendas internacionales (salvaguardia, turismo comunitario, comercio justo y economía sostenible).
- Suscripción de convenios con entidades internacionales que han ampliado significativamente el rango de acción del Centro (Anexo 6).
- Promoción y registro del aporte de los Núcleos Focales a las actividades del Centro.

2.3.4 Dificultades

- Falta de recursos para contar con personal que se encargue de esta línea.
- Falta de definición de una naturaleza jurídica clara para el Centro, que permita definir los tipos de llamados de financiamiento a los que se puede postular.

- No se ha logrado definir un sistema eficiente para promover, registrar y obtener de manera sostenida el aporte de los NF a las actividades del Centro.
- Ha quedado pendiente la elaboración de lineamientos y procedimientos específicos para la realización de voluntariados y pasantías.

2.4 Actividades programáticas

Por actividades programáticas se entiende el trabajo relacionado directamente con la promoción de las condiciones para una mejor salvaguardia del PCI en la Región. A este respecto el PEST partió de recoger y sistematizar la valiosa experiencia previa del Centro para diseñar nuevos Programas en cada uno de los temas de trabajo. Se describen a continuación las principales actividades desarrolladas en este período de gestión, sus logros y dificultades.

2.4.1 Programa de proyectos multinacionales

Dentro de las contribuciones más importantes del Centro en la región, se encuentra la coordinación y desarrollo de los proyectos multinacionales regionales o subregionales para la salvaguardia del PCI de América Latina. Estos proyectos, fueron propuestos dentro de las líneas programáticas aprobadas en la primera reunión del Consejo de Administración (CAD) de 2006 en Cusco, Perú, enfocados en las poblaciones aymaras, guaraníes y afrodescendientes. En este marco, la Secretaría Técnica del CRESPIAL, ha estado a cargo de la coordinación y organización técnica de estos proyectos multinacionales, coordinando las reuniones entre los distintos países, dando seguimiento a la realización de los acuerdos y productos finales, y visibilizando los resultados de cada una de las iniciativas.

Actividades

- Formulación del Programa de proyectos multinacionales

El Programa de proyectos multinacionales busca armonizar, articular y ver como un conjunto, la ejecución de los proyectos multinacionales (ver Anexo 10). El programa, establece los diferentes mecanismos y procesos que debe implementar la Secretaría Técnica del Centro, para su desarrollo efectivo y fortalecer así, los espacios de diálogo y cooperación para la salvaguardia de las manifestaciones culturales de las comunidades en la región.

Para formular el Programa se procedió inicialmente a sistematizar los tres proyectos multinacionales desarrollados hasta el momento consolidando sus aprendizajes (2017-2018). A partir de esta revisión se formuló una primera propuesta de los lineamientos, criterios y características del Programa que fue presentada en el marco del 13 CAD en Oaxaca (México) el 25 y 26 de octubre de 2018. Posteriormente, en 2019 un documento base del Programa fue enviado a un grupo de trabajo ad hoc conformado por 4 NF (Perú, México, Venezuela y Argentina) que lo revisó y complementó bajo la metodología para la conformación de Grupos de Trabajo Ad Hoc establecida en el Crespial.⁷ Finalmente, el 13 de febrero de 2020 el documento finalizado y aprobado se divulgó por correo electrónico a todos los NF.

- Proyecto PCI y riesgo

En el marco del 13 CAD en Oaxaca (México) el 25 y 26 de octubre de 2018 la Secretaría Técnica presentó varias propuestas respecto a los nuevos proyectos multinacionales a desarrollar, para la selección y

⁷ Esta metodología, sigue la misma lógica sobre la cual se desarrollan los grupos de trabajo en el marco de los organismos del sistema de Naciones Unidas.

priorización por parte de los NF. El tema elegido fue “PCI y riesgo” y se acordó iniciar su formulación teniendo en cuenta las observaciones planteadas por los NF respecto a los conceptos, población atendida y países participantes. En 2019 la ST avanzó en las reflexiones sobre el tema y, buscando darle mayor profundidad conceptual realizó dos consultorías centradas en el PCI y los desastres naturales; y el PCI y el conflicto armado. Adicionalmente, la ST participó de varios espacios internacionales en los que se discutió el tema. A partir de estos insumos se construyó una propuesta de perfil de proyecto alineada con las definiciones, propuestas y decisiones del Comité Intergubernamental y acotando el tema del “riesgo” al contexto específico de situaciones de emergencia. La propuesta fue presentada y aprobada por los NF en Cusco (Perú) el 11 y 12 de marzo de 2020 en el marco del 25 COE.

En el marco de esa propuesta y respondiendo a la iniciativa del NF de Colombia, durante 2020 se construyó la propuesta de perfil del proyecto “Sistemas alimentarios indígenas amazónicos (SAIA): una respuesta desde el patrimonio vivo a las amenazas del cambio climático y los riesgos asociados a enfermedades infectocontagiosas”, liderada por el NF de Colombia en articulación con la Fundación Gaia Amazonas (Colombia) y el apoyo de la ST (ver Anexo 11). El perfil se presentó en reunión virtual el 17 de julio de 2020 ante los NF de Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Si bien los NF manifestaron su interés en la iniciativa, posteriormente en el marco del 5 COE extraordinario, sostenido de manera virtual el 2 de octubre de 2020, se decidió diferir para el año 2021 la presentación al Consejo de Administración del nuevo Proyecto sobre Sistema Indígenas Alimentarios de la Amazonía y, para tal fin, perfeccionarlo en conjunto con los NF involucrados.

- Implementación del tercer componente del proyecto “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú”

El proyecto fue incluido en el 2009 en la lista de buenas prácticas de la Convención 2003 de Unesco y tiene el honor de ser actualmente el único elemento multinacional inscrito en dicha lista. En su decisión, la Unesco resaltó el proyecto como un ejemplo interesante de cooperación subregional entre comunidades locales, gobiernos y ONG, señalándolo como un modelo para proyectos similares en países en vías de desarrollo. Actualmente el proyecto se encuentra desarrollando su tercer componente “Conocimientos, saberes, prácticas y rituales agropecuarios y alimentarios”. Desde 2017 se han desarrollado tres reuniones presenciales con la participación de las comunidades en las cuales se socializaron los avances y se definió el tercer componente. Igualmente se han sostenido 5 reuniones virtuales de seguimiento con los NF participantes. La finalización del tercer componente está en curso desde 2019, pero se ha retrasado debido a las situaciones de inestabilidad política de la región a finales de 2019 y a la pandemia del Covid 19 durante 2020. Hasta el momento únicamente el NF de Perú ha logrado terminar los productos propuestos. Se encuentra pendiente la finalización de los mismos por parte de los otros NF y la definición de la actividad de cierre del tercer componente.

- Cierre de proyectos multinacionales

Respecto a los componentes anteriores del proyecto “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú”, en 2017 se divulgó una publicación sobre tradición oral Aymara en Bolivia, Chile y Perú, compuesta por un conjunto de tres discos compactos con grabaciones, complementados por un estudio por país y una presentación general que hace las veces de balance general. El material se encuentra actualmente disponible para su consulta en la página web del Crespial.

En el mismo año se publicó el compilatorio de videos enviados por los países participantes del proyecto “Música, Canto y Danza afrodescendiente de América Latina”. El material fue presentado en 2017 en Fortaleza (Brasil) durante el segundo seminario sobre Patrimonio Inmaterial, a los 20 años de la firma de la carta fundadora de la política de PCI de ese país, y en 2018 en Oaxaca (México) con la participación de académicos y portadores afroméxicanos en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México.

Finalmente, en 2018 se realizó la sistematización de los proyectos multinacionales “Música, Canto y Danza Afrodescendientes de los países del CRESPIAL” y “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Guaraníes de los Países Miembros del CRESPIAL” con el fin de evaluar el desarrollo, lecciones aprendida y el impacto de ambos proyectos en cada uno de los Estados vinculados con estas iniciativas de cooperación. Estas sistematizaciones sirvieron como insumo para dar por finalizados ambos

proyectos por una decisión de los países miembros del centro, tomada en el marco del XIII CAD, en octubre de 2018 en Oaxaca (México) considerando que no existían condiciones favorables para su continuidad.

En términos de capacidades técnicas, los equipos técnicos de los países participantes han logrado generar e implementar una estrategia de trabajo en conjunto para la salvaguardia del PCI Aymara, e implementar el proyecto en sus respectivos países de acuerdo con las capacidades individuales de cada equipo técnico y contextos específicos de cada país.

Logros

- La formulación de un Programa de proyectos multinacionales consolidado constituye un importante instrumento para el Crespial pues facilita la construcción de iniciativas multinacionales y la generación de espacios de diálogo y cooperación, contribuyendo de manera directa a generar espacios y mecanismos de cooperación y comunicación entre los gobiernos y las comunidades en torno a temas comunes de salvaguardia del PCI y a construir proyectos significativos y con valor emblemático.
- Se avanzó en la construcción de insumos conceptuales y reflexivos para la formulación de un nuevo proyecto multinacional centrado en el PCI y riesgo, atendiendo la priorización de temas por parte de la Asamblea de la Convención 2003.
- Se construyó e implementó una agenda de salvaguardia trasnacional vinculando diferentes actores estatales y comunitarias. En casos como el proyecto “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú” los núcleos focales y los representantes de sociedad civil han sido capaces de consensuar temas de interés, elementos específicos, conceptos culturales relevantes, nomenclaturas y comunidad de portadores. El consenso en estos elementos ha sido central para el diseño y avance de actividades conjuntas.
- Se avanzó en la articulación del PCI con otros sectores como el turismo o la sostenibilidad medioambiental. Tal es el caso por ejemplo del perfil del proyecto “Sistemas alimentarios indígenas amazónicos (SAIA): una respuesta desde el patrimonio vivo a las amenazas del cambio climático y los riesgos asociados a enfermedades infectocontagiosas”. Este tipo de iniciativas contribuye a visibilizar y reconocer el aporte de la salvaguardia del PCI a la sostenibilidad ambiental, y posiciona el PCI en debates de alcance global, como el cambio climático.

Dificultades

- Un vacío lo constituyó la falta de claridad sobre los ciclos de vida de los proyectos y sobre los mecanismos para su seguimiento. Así, por ejemplo, iniciativas como el “Proyecto multinacional salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades de la nación Guaraní” no han tenido un cierre apropiado que permita finalizar las actividades de manera adecuada y generar aprendizajes para futuros desarrollos.
- Otra dificultad presentada fue el peso excesivo dado a los productos como publicaciones de textos o música. Si bien no cabe duda de que dichos elementos contribuyen a la divulgación del patrimonio de las comunidades involucradas, el potencial del programa va mucho más allá y permitiría generar redes e intercambios de saberes trasnacionales más allá de las publicaciones.
- Respecto al proyecto multinacional actualmente en curso, la principal dificultad ha sido la desigual capacidad de ejecución y respuesta de los NF para su implementación. En algunos países los equipos encargados son pequeños y se encuentran desbordados con múltiples actividades, adicionalmente, en el último periodo varias crisis políticas en la región hicieron aún más complejo el desarrollo de las actividades programadas.

2.4.2 Programa de fortalecimiento de capacidades

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades (Anexo 12), tiene como objetivo satisfacer la demanda de formación de las personas comprometidas con la salvaguardia del PCI en los países miembro del Crespial, sea en la condición de gestores públicos, de comunidades portadoras del PCI, ONG u otros. Así, estructura un marco teórico y metodológico para el fortalecimiento de capacidades del Crespial, en desarrollo del plan estratégico aprobado para el Centro. Por ello, en concordancia con este objetivo, el Programa, ha generado diversos materiales formativos, herramientas y talleres orientados a los actores estatales, sociedad civil y comunidades de la región. Cabe precisar, que, el Programa se articula con la Estrategia Global de Fortalecimiento de capacidades de la Secretaría de la Convención 2003 de la Unesco. Sin embargo, este ha logrado aportar un importante diferencial metodológico, así como contextualizar los lineamientos de la Unesco a los desafíos de la región.

El desarrollo y ejecución de este Programa, se basa en la importancia del PCI en relación con la formación fundamentada en dos enfoques complementarios: de una parte, el rol primordial de la educación para la salvaguardia del PCI (aprender sobre el PCI); y de otra los aportes desde el PCI a los procesos educativos en cuanto a contenidos contextualizados y pertinentes que permitan mejorar los resultados del aprendizaje (aprender desde el PCI).

Actividades

- Elaboración y aprobación del “Plan de diálogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI” (2017)

Dentro del marco de la Prioridad III del plan estratégico de CRESPIAL 2014-2017 se estableció apoyar al fortalecimiento de capacidades nacionales a través del desarrollo de eventos y acciones de asesoría, capacitación y formación. Acorde a esta prioridad, el CRESPIAL ha impartido talleres en el período 2008-2017, los cuales tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades tanto de los representantes de los Núcleos Focales, como de las instituciones aliadas y de los portadores encargados de velar por el Patrimonio Cultural Inmaterial. De la rica experiencia acumulada con estas capacitaciones en toda la región, surgió la necesidad de sistematizar una estrategia de capacitación, integrada con nuestra misión institucional y con una propuesta metodológica clara que posibilite la construcción de metas e indicadores de éxito y eficiencia. De los puntos señalados, nació el Plan de Diálogo y Fortalecimiento de Capacidades, Conocimientos y Prácticas para la Salvaguardia del PCI, el cual consiste en el esfuerzo de estructurar un marco teórico y metodológico para las capacitaciones del CRESPIAL, como también, de crear una estrategia de corto/mediano plazo, para las actividades de capacitación que serán impartidas por el CRESPIAL en el período 2018 - 2021.

- Proyecto de PCI y educación

El proyecto piloto “Patrimonio cultural inmaterial (PCI), educación y nuevas tecnologías”. Ejecutado entre el CRESPIAL y el GAL Center entre los meses de marzo y diciembre del 2019, buscó que jóvenes de 4 escuelas del departamento de Cusco lideren proyectos extracurriculares vivenciales de investigación usando las nuevas tecnologías como herramienta para acercar a estos jóvenes a su propio PCI o el de su localidad. Su ejecución se llevó a cabo en tres fases (capacitación, implementación y reporte), con la participación permanente de los docentes y estudiantes de cuatro instituciones educativas de Cusco, Perú: Cecilia Túpac Amaru (Cusco), Hermanos Ayar (Paruro), San Juan Bautista (Coya) y GAL School (Cusco), con un total de 58 estudiantes y 12 docentes como participantes.

Esta iniciativa tuvo como objetivo crear una metodología que permita que los jóvenes conozcan, valoren y lideren proyectos extracurriculares vivenciales de investigación sobre el PCI de su localidad, usando como herramienta las nuevas tecnologías. Una iniciativa del CRESPIAL que promueve una ciudadanía responsable y respetuosa de la diversidad cultural, contribuyendo a los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Asimismo, el proyecto se basó en la creación de proyectos de patrimonio cultural

inmaterial en 2do – 5to de secundaria en 4 colegios con la metodología de aprendizaje: ABP- Aprendizaje Basado en Proyectos.

Los proyectos de investigación de los estudiantes fueron desarrollados en la plataforma METAVERSE a los cuales se puede acceder a través de los códigos QR de los proyectos de investigación que se elijan. Son 11 proyectos en total que resultaron del trabajo de los estudiantes de las 4 IIEE.

Finalmente, durante toda la ejecución del proyecto, se llevaron a cabo un total 56 sesiones de acompañamiento a los estudiantes para la construcción de sus proyectos de investigación, 3 talleres para docentes y estudiantes y dos eventos de cierre del proyecto.

Talleres para docentes:

- Primer taller: EL PCI Y SU SALVAGUARDIA.
- Segundo taller: TECNOLOGÍA, MAPAS DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS.

Talleres para estudiantes:

- TALLER PARA COMPARTIR Y REFLEXIONAR SOBRE LA EXPERIENCIA.
 - o (Encuentro de estudiantes de las cuatro Instituciones Educativas y evaluación de término medio del proyecto)

Eventos de cierre:

- Clausura en el distrito de Coya, Calca, Cusco: presentación de proyectos estudiantiles finales.
- Presentación de resultados frente al Consejo Regional de la Provincia de Paruro, Cusco.

Como resultado final de este proceso, el CRESPIAL elaboró la GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI), EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS INNOVADORAS (ver Anexo 13), que busca compartir los éxitos y las lecciones aprendidas para facilitar que educadores y organizaciones públicas, privadas y civiles puedan replicar el proyecto en sus propios entornos, aprovechando las tecnologías innovadoras como un medio de comunicación más efectiva que los tradicionales. Los resultados de esta experiencia fueron recogidos en una sistematización minuciosa del proceso que ha permitido elaborar la guía en mención que se pondrá a disposición de los 16 países miembros del CRESPIAL con el fin de replicar la experiencia realizada

- Asesoría a países para el desarrollo de capacidades nacionales: De acuerdo con la decisión del XII CAD, se priorizaron dos países:

Asesoría a Cuba:

Como parte de la estrategia de asistencia técnica definida por el Centro sobre la base de los Estados del Arte elaborados en 2017, se definió realizar una comisión de asistencia técnica a Cuba a fin de: 1) elaborar un diagnóstico para el fortalecimiento de capacidades institucionales del NF y 2) recopilar información para elaborar el documento del estado del arte sobre las políticas para la salvaguardia del PCI en el país.

La comisión se llevó a cabo del 4 al 11 de junio en la ciudad de La Habana. Durante ese período, se tuvieron reuniones con 8 instituciones miembro de la Comisión Nacional para la Salvaguardia del PCI y un encuentro con portadores. Adicionalmente, se realizó una conferencia en el Colegio Universitario San Gerónimo sobre la implementación actual de la Convención 2003 seguida de una reunión de trabajo para la creación de una disciplina sobre PCI en la institución. Por último, se participó de la presentación del catálogo El legado de África en América Latina de la Oficina Regional de la UNESCO para la cultura y se sostuvieron reuniones con dicha instancia para la coordinación de nuestra agenda conjunta.

La presencia del CRESPIAL permitió: dar a conocer y posicionar en diferentes ámbitos el trabajo que realiza el Centro de manera conjunta con el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNCP) en el campo del PCI; fortalecer el relacionamiento con actores clave como la academia (el colegio San Gerónimo), la comisión nacional de la UNESCO y la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe - UNESCO; y elaborar el Estado del Arte de Cuba.

Asesoría a Paraguay:

El Núcleo Focal de Paraguay solicitó asistencia técnica al Centro. Previa aprobación del CAD, desde la Dirección Técnica se realizó un viaje a Asunción en el año 2018, con el objetivo de crear un espacio de cooperación para la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades del Estado paraguayo.

Dicho viaje fue la oportunidad de promover la cooperación sur-sur, a través de la presencia de un especialista del gobierno peruano quien durante tres (3) días compartió su experiencia en la elaboración de expedientes y planes de salvaguardia a ser considerados en la Lista Representativa en el marco de la Convención de 2003.

El CRESPIAL, a partir de esto, ha buscado elaborar un plan de fortalecimiento integral de capacidades del NF de Paraguay con base en el diagnóstico realizado en la primera visita y como parte del conjunto de conversaciones. Sin embargo, el cambio de gobierno en Paraguay en último trimestre de 2018 paralizó las conversaciones. Los diálogos sobre la asistencia técnica al Paraguay se reanudaron posteriormente gracias al concurso de UNESCO Montevideo, agencia que responde a una solicitud de dicho gobierno y que luego de ello solicita el apoyo del CRESPIAL para que las tres instituciones cooperemos de forma conjunta. El resultado de dichas conversaciones se tradujo en la realización de las Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, actividad que se llevó a cabo entre los días 19 al 21 de agosto de 2019.

La idea de este evento fue desarrollar mesas de debate sobre los principales desafíos que enfrentan los Estados frente a la salvaguardia del PCI y la intersectorialidad de dichas acciones. Por su parte, el CRESPIAL realizó talleres de fortalecimiento de capacidades en tres temas: i) Gestión Comunitaria, ii) Planes de Salvaguardia e iii) Inventarios. Estos talleres estuvieron a cargo de la Directora General del Centro y la consultora Mónica Lacarrieu.

- Elaboración de la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial”

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades contribuye con los esfuerzos realizados por UNESCO en el ámbito de la Estrategia Global de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales, desarrollando acciones complementarias a través de una estrategia de capacitación estructurada que busca ampliar y mejorar la cobertura del trabajo del Centro, no tanto como ejecutor directo de todas las acciones de formación sino como generador de espacios, lineamientos y materiales para que la labor sea asumida por otros actores.

Es por ello, y con base en las formaciones previas realizadas por el Centro, que se decidió elaborar la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial” (ver Anexo 14), estructurando el contenido en cuatro módulos interrelacionados que den cuenta de la visión integral de la gestión del PCI. Dichos módulos incorporan, además, las reflexiones sobre cómo ha sido apropiada e interpretada la Convención 2003 desde una mirada crítica y reflexiva sobre la misma.

Es importante señalar que la propuesta formativa del Crespial ofrece impartir cursos y capacitaciones en tres modalidades de enseñanza: presencial, semipresencial y virtual. El material educativo de la Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial- Nivel inicial (Anillo 1), fue diseñado para su aplicación presencial y está compuesto por cuatro módulos interrelacionados por una secuencia pedagógica:

- Módulo 1: Conceptos claves sobre PCI. Conociendo la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO.
- Módulo 2: Políticas públicas para la gestión y salvaguardia del PCI.
- Módulo 3: La participación comunitaria en el marco de la salvaguardia del PCI.
- Módulo 4: Medidas y herramientas de salvaguardia del PCI.

En conjunto, el material presenta una base conceptual para fortalecer capacidades para la gestión y salvaguardia del PCI, brindando los conocimientos y herramientas clave para fomentar la salvaguardia por parte de las comunidades portadoras. Pedagógicamente, la propuesta formativa se construyó sobre el principio de la dialogicidad, es decir, concibe el proceso de aprendizaje como una construcción colectiva de conocimiento a través del diálogo. Este enfoque resulta particularmente útil para acercarse al tema del PCI, en tanto permite aprovechar al máximo la dimensión del patrimonio vivo como experiencia. Igualmente, valiosa fue la construcción de una guía clara de evaluación de los aprendizajes que, de manera cualitativa, ayuda

a trazar los logros de cada uno de los participantes y retroalimentar los conceptos y abordajes necesarios.

Sobre este material queda pendiente desarrollar la virtualización del material de la “Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial-nivel inicial” para su ejecución en modalidad virtual, posibilitando con ello, que su campo de aplicación se amplíe.

a. Taller Formación de Formadores

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, a través del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y el CRESPIAL organizaron el Taller de formación de formadores en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), el cual se desarrolló del 4 al 8 de junio de 2019, en la ciudad de Antigua, Guatemala (ver Anexo 15).

El objetivo del taller fue fortalecer las capacidades de los países miembro del Centro, formando a funcionarios del campo de PCI para impartir capacitaciones sobre la salvaguardia y gestión del PCI desde la perspectiva del Plan “Dialogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI” del CRESPIAL.

Este espacio de formación, permitió fortalecer las capacidades de las participantes, visibilizar y valorar el papel de los técnicos de PCI de cada uno de los NF y posicionar la importancia del trabajo con las comunidades para la salvaguardia del PCI a partir de la aplicación del material de la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial”, lo que permitió consolidar una mirada más amplia sobre el uso de metodologías, reforzando así la capacidad de comprensión y sensibilidad de las participantes para impartir capacitaciones en sus territorios.

El taller se desarrolló en 5 jornadas, durante las cuales las 13 participantes, tomando en cuenta la comprensión de la situación actual de la salvaguardia del PCI en sus países respectivos, fueron capacitadas sobre temas centrales de la Convención UNESCO 2003 para la salvaguardia del PCI. Participaron especialistas en PCI de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay, representantes de los Núcleos focales de los países miembro del CRESPIAL.

b. Seminario Virtual Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial

Del 16 de septiembre al 14 de octubre del presente año, en el marco del 4º Encuentro de Redes IberCultura Viva – Edición Especial, se realizó el Seminario virtual ‘Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial’ (ver Anexo 16), organizado por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) en colaboración con IberCultura Viva, el programa de cooperación intergubernamental para el fortalecimiento de las culturas y de las comunidades de la región iberoamericana, vinculado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El objetivo de este Seminario fue el de sensibilizar a un grupo de funcionarios y personas de la sociedad civil vinculadas con la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de los países miembros de CRESPIAL e IBERCULTURA, mediante una serie de encuentros virtuales diseñados con base en el material de “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial” del Crespial, organizado en 4 módulos, cada uno con un respectivo docente y el acompañamiento de un tutor por sesión de dictado. Asimismo, la labor de la tutoría se centró en acompañar a los participantes en todas las actividades programadas como parte del desarrollo del seminario en base a 4 grupos asignados, 1 por tutor.

Sobre la metodología del seminario, este fue diseñado desde un enfoque socio constructivista, con el ánimo de lograr una apropiación de los contenidos con base en la experiencia laboral, académica y sociocultural de los participantes y los contenidos proporcionados por los facilitadores.

En ese sentido, el seminario estuvo estructurado en cuatro sesiones de trabajo (módulos) relacionados al PCI y su salvaguardia de acuerdo con la estructura del material “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial” del Crespial.

- Módulo 1: Conceptos claves sobre PCI. Conociendo la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO. Docente: Miguel Hernández Macedo (Perú).
- Módulo 2: Políticas públicas para la gestión y salvaguardia del PCI. Docente: Luisa Fernanda Sánchez (Colombia)

- Módulo 3: La participación comunitaria en el marco de la salvaguardia del PCI. Docente: Adriana Molano Arenas (Directora General del CRESPIAL)
- Módulo 4: Medidas y herramientas de salvaguardia del PCI. Docente: Lucas dos Santos Roque (Brasil)

Además, todas las sesiones de trabajo implicaron la realización de las siguientes actividades por los participantes:

- Participación en la sesión de dictado del módulo.
- Lectura y análisis de los materiales preparados por los facilitadores y materiales complementarios.
- Participación en el foro de discusión elaborado para cada módulo, a partir del ejercicio planteado por los facilitadores en relación con la sesión dictada y al material de estudio proporcionado.
- Participación en la sesión final del seminario.

El seminario conto con 119 participantes, distribuidos de la siguiente manera: Argentina (10), Bolivia (3), Brasil (8), Chile (9), Colombia (10), Costa Rica (9), Cuba (1), Ecuador (9), España (3), El Salvador (9), Guatemala (7), México (10), República Dominicana (7), Paraguay (5), Perú (10), Uruguay (2), Venezuela (7). Por último, al cierre del seminario, se realizó una evaluación online a los participantes para medir el impacto del mismo sobre puntos como: la estrategia pedagógica, el desempeño de los docentes, el acompañamiento de la tutoría, los foros de intercambio, el uso de la plataforma, su propia participación y si recomendarían algún otro seminario organizado por ambas instituciones. Los resultados en todos los campos fueron positivos, calificando todo el proceso de desarrollo del seminario con una valoración alta y destacando que el 100% de participantes recomendarían otro espacio de formación organizado por ambas instituciones (ver Anexo 17).

El desarrollo de este Seminario permitió llevar a cabo el primer piloto de la aplicación del material de la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial “en su forma virtual, reforzando la necesidad e importancia de continuar el trabajo en torno a este material con la virtualización de los materiales.

- Talleres y espacios de formación

En el marco del Programa de fortalecimiento de capacidades se desarrollaron numerosos talleres y espacios de formación durante los cuatro años, que se presentan en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA	DESCRIPCIÓN
2017		
<p>TALLER DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL MARIACHI MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA (2014-2018) EN EL MARCO DEL XVI ENCUENTRO NACIONAL DEL MARIACHI TRADICIONAL</p>	<p>Guadalajara-México 17 y 18 de agosto del 2017</p>	<p>La elaboración del Plan de Salvaguardia del Mariachi se dio en el año 2014 y contó con la participación del CRESPIAL como responsable del diseño e implementación de la metodología de trabajo de elaboración. Según la evaluación de los mismos Mariachi, el plan demandaba revisión por tener algunas acciones muy amplias y poco detalladas, hechos que dificultaban su implementación.</p> <p>En este sentido, el NF de México solicitó la colaboración del CRESPIAL para este proceso de revisión, que fue realizado los días 17 y 18 de agosto del 2017, como una de las actividades del 16º Encuentro Internacional del Mariachi Tradicional, en Guadalajara, México. La Secretaría Técnica de CRESPIAL participó asumiendo un rol de facilitación del taller.</p> <p>Se realizó el proceso de revisión de manera participativa dando protagonismo a los actores locales. Este taller permitió recoger insumos para la consultoría de sistematización de metodologías de planes de salvaguardia.</p> <p>El primer taller contó con 4 participantes. En representación del Centro asistió Lucas Dos Santos.</p>
<p>CURSO VIRTUAL DE GESTIÓN DEL PCI PARA GESTORES CULTURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA</p>	<p>Virtual 2017</p>	<p>El curso Apropiación y Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial estuvo dirigido a actores del Sistema Nacional de Cultura (SNC), del Sistema Nacional de Patrimonio (SNP), gestores culturales y a la comunidad en general interesada en el PCI, con un total de 150 participantes. Tuvo como objetivo la implementación de la Política nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, viendo la salvaguardia integral del patrimonio inmaterial desde y con la participación de comunidades, portadores, gestores, líderes y servidores públicos.</p> <p>Para su desarrollo se planteó un curso totalmente virtual con 155 horas en total, distribuidas durante 7 meses aproximadamente, con el propósito de cubrir el amplio contenido relacionado con el tema. Además, el diplomado estuvo dividido en 6 módulos, contando cada uno con un tutor especializado cuya función consistió en acompañar el proceso de aprendizaje de los participantes.</p>

<p>SEMINARIO SUBREGIONAL: GESTIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN COORGANIZACIÓN CON EL NÚCLEO FOCAL DE ARGENTINA</p>	<p>Corrientes-Argentina 2016-2017 (Virtual-presencial)</p>	<p>El seminario fue organizado por la Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales, Secretaría de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura de la Nación de Argentina, el Instituto de Cultura del Gobierno de la Provincia de Corrientes y el CRESPIAL e involucró a un total de 30 estudiantes provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.</p> <p>Este seminario subregional propuso abordar aspectos generales del diseño de planes de salvaguardia, promover la implementación de proyectos específicos y dar seguimiento a las experiencias diseñadas y puestas en marcha por los participantes, favoreciendo la evaluación de las medidas propuestas.</p> <p>El seminario se desarrolló en tres etapas: dos módulos presenciales de una semana cada uno y una etapa intermedia de tutoría virtual que duró cerca de cinco meses. El primer taller presencial, que tuvo lugar del 7 a 11 de noviembre del 2016, se enfocó en abordar conceptos y metodologías de trabajo con el PCI. En el segundo, en modalidad virtual, los participantes planificaron acciones de salvaguardia para una manifestación de PCI en sus regiones y realizaron un trabajo en campo participativo con las comunidades portadoras. El último taller presencial se desarrolló del 17 a 19 de mayo de 2017, en el cual se presentaron los distintos trabajos de planificación de acciones de salvaguardia de manifestaciones culturales de cada país o región llevadas a cabo por los estudiantes en todo el período del curso</p>
<p>2018</p>		

<p>CURSO VIRTUAL “CAMINANDO HACIA LA GESTIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PCI EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS”</p>	<p>Quito y Cuenca- Ecuador marzo a julio del 2018</p>	<p>Se acordó con el Núcleo Focal de Ecuador dictar el curso virtual “Caminando hacia la salvaguardia del PCI en los gobiernos locales”, que tuvo como objetivo capacitar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en materia de Patrimonio Cultural Inmaterial (normativa, identificación y salvaguardia).</p> <p>Este curso se realizó en coordinación con la Asociación de Municipios. Durante el año 2017 se realizó la gestión para diseño del curso, definición y contacto con profesores y elaboración de materiales. El curso se dictó de febrero a mayo de 2018. Se desarrollarán cuatro módulos: Conceptos clave y Convención de 2003; marco legal ecuatoriano; participación comunitaria y metodologías participativas).</p> <p>La organización y elaboración de materiales de este curso se realizó de acuerdo con el nuevo Plan de Diálogo y Fortalecimiento de Capacidades del CRESPIAL con el fin de que estos mismos materiales sean utilizados posteriormente como materiales didácticos para las formaciones básicas en PCI.</p> <p>Participaron del curso 33 personas.</p>
<p>ENCUENTRO PARA EL INTERCAMBIO Y REFLEXIONES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL PACMYC EN LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FRENTE A NUEVOS PARADIGMAS Y ESCENARIOS POLÍTICOS</p>	<p>Paplanta, Veracruz- México 18 al 20 de octubre del 2018.</p>	<p>Por una gentil invitación de la Presidencia del CAD y del gobierno de México, los días previos a la realización del CAD y el COE, la Directora General del CRESPIAL, Adriana Molano, desarrolló un taller para los funcionarios responsables de la implementación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), donde se habló sobre el “Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”. Asimismo, se llevó a cabo una visita al Centro de Arte indígena, la misma que es parte del registro de buenas prácticas de la UNESCO.</p>

<p>TALLER DE FORMACION INICIAL EN PCI PARA FUNCIONARIOS DE LAS DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA DEL PERÚ</p>	<p>Cusco, Perú 14, 15 y 16 de noviembre de 2018</p>	<p>El taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las DDC de Perú para la gestión pública del PCI, en el marco de la legislación nacional y la Convención UNESCO 2003 para la salvaguardia del PCI.</p> <p>Durante el desarrollo del taller se debatió el uso de diversos recursos y metodologías para la identificación, gestión y salvaguardia del PCI a través de herramientas participativas pertinentes al contexto nacional.</p> <p>El taller se realizó en noviembre del 2018 y fue facilitado por funcionarios de la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura del Perú y por la Secretaría técnica del CRESPIAL y en el mismo participaron funcionarios de once regiones, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, La Libertad, Loreto, San Martín, Puno y Tacna.</p> <p>Em total, participaron del taller 12 funcionarios.</p>
<p>CURSO VIRTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE ASISTENCIA INTERNACIONAL AL FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</p>	<p>Virtual Noviembre del 2018 y culminó en el primer trimestre del 2019.</p>	<p>El curso virtual de elaboración de solicitudes de asistencia internacional al Fondo del PCI tuvo por objetivo ampliar las capacidades nacionales en materia de elaboración de proyectos de salvaguardia y de solicitudes de asistencia internacional.</p> <p>Este curso estuvo basado en el taller de preparación de solicitudes de asistencia internacional de la Estrategia global, adaptado a las necesidades y especificidades de la región. Se tomó particularmente en consideración los esfuerzos precedentes nacionales de obtención de fondos a través de este mecanismo y los resultados obtenidos.</p> <p>El curso contó con la participación de 28 personas.</p> <p>El curso estuvo a cargo de Julio Sa Rego y María Ismenia Toledo.</p>
<p>2019</p>		

<p>TALLER DE FORMACIÓN DE FORMADORES</p>	<p>Ciudad de Antigua-Guatemala 4 al 8 de junio de 2019</p>	<p>El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, a través del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y el CRESPIAL organizaron el Taller de formación de formadores en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), el cual se desarrolló del 4 al 8 de junio de 2019, en la ciudad de Antigua, Guatemala.</p> <p>El objetivo del taller fue fortalecer las capacidades de los países miembro del Centro, formando a funcionarios del campo de PCI para impartir capacitaciones sobre la salvaguardia y gestión del PCI desde la perspectiva del Plan “Dialogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI” del CRESPIAL.</p> <p>El taller se desarrolló en 5 jornadas, durante las cuales las participantes, tomando en cuenta la comprensión de la situación actual de la salvaguardia del PCI en sus países respectivos, fueron capacitadas sobre temas centrales de la Convención UNESCO 2003 para la salvaguardia del PCI.</p> <p>Participaron especialistas en PCI de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay, representantes de los Núcleos focales de los países miembro del CRESPIAL.</p> <p>Como parte del taller, participaron 13 especialistas de los países antes detallados.</p>
--	---	---

<p>JORNADAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN PARAGUAY</p>	<p>Asunción-Paraguay 19, 20 y 21 de agosto de 2019</p>	<p>La Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, UNESCO Montevideo y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina desarrollaron los días 19, 20 y 21 de agosto de 2019 las “Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas” que centrarán su atención en el carácter intersectorial del patrimonio cultural inmaterial y en el fortalecimiento de las capacidades en patrimonio cultural inmaterial en Paraguay.</p> <p>Los objetivos de estas jornadas de trabajo se centraron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de conocimientos en materia de patrimonio cultural inmaterial a través de ponencias inaugurales y paneles de discusión con expertos internacionales y locales para contribuir a la visibilización de la importancia del trabajo en el desarrollo de políticas públicas y de las oportunidades intersectoriales del trabajo en patrimonio cultural inmaterial. - Fortalecimiento de capacidades de los técnicos de las gobernaciones y municipalidades de los países responsables de las agendas de trabajo en patrimonio cultural inmaterial a través de talleres de formación en competencias para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. <p>En representación del Centro asistió la Directora General, Adriana Molano.</p>
2020		

<p>CURSO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS PARA LOS ESTADOS PARTE DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE (TOT)</p>	<p>Virtual Durante el 19 de mayo y el 23 de junio del 2020</p>	<p>Se realizó el Curso Virtual de Capacitación para la Presentación de Informes Periódicos para los Estados Parte de Latinoamérica y el Caribe (TOT), organizado por UNESCO y en colaboración con CRESPIAL. Esta capacitación estuvo insertada en un proceso de cambios en la presentación de informes periódicos de la Convención del 2003. El primero, se debe a la adopción de un nuevo formato para los informes, que desde ahora cuenta con una herramienta en línea para su presentación, la cual está basada en el Marco Global de Resultados de la Convención.</p> <p>El segundo cambio está relacionado con la periodicidad de presentación de los informes que a partir de ahora se hará en ciclos de 6 años de acuerdo con las regiones del mundo. De este modo, la primera región en aplicar estos cambios será América Latina y el Caribe.</p> <p>El curso contó con 58 participantes entre representantes de Núcleos Focales, facilitadores experimentados y miembros de oficinas regionales de Unesco</p>
<p>SEMINARIO VIRTUAL INTRODUCCIÓN AL PCI</p>	<p>Virtual 16 de septiembre al 14 de octubre d2 2020</p>	<p>Del 16 de septiembre al 14 de octubre del presente año, en el marco del 4º Encuentro de Redes IberCultura Viva – Edición Especial, se realizó el Seminario virtual 'Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial', organizado por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) en colaboración con IberCultura Viva, el programa de cooperación intergubernamental para el fortalecimiento de las culturas y de las comunidades de la región iberoamericana, vinculado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).</p> <p>El objetivo de este Seminario fue el de sensibilizar a un grupo de funcionarios y personas de la sociedad civil vinculadas con la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de los países miembros de CRESPIAL e IBERCULTURA, mediante una serie de encuentros virtuales diseñados con base en el material de "Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial "del Crespial.</p> <p>El Seminario tuvo en total 119 participantes de los diferentes países miembros del CRESPIAL e Ibercultura.</p>

<p>CURSO DE CAPACITACIÓN EN PES MÉXICO-COLOMBIA</p>	<p>Virtual Del 18 al 24 de septiembre de 2020</p>	<p>Se brindó apoyo al curso de capacitación en metodologías e instrumentos pedagógicos para el fortalecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial en México, curso realizado en colaboración entre la Secretaría de Cultura-Dirección de Culturas Populares de México y el Ministerio de Cultura de Colombia para el fortalecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial en México. Este programa surge en el marco del Programa Año México- Colombia 2016- 2018, convenio con el que ambos países estrechan lazos de colaboración institucional, particularmente en proyectos culturales y educativos que contribuyen al desarrollo de ambos países.</p> <p>El objetivo de este proyecto propone fortalecer las capacidades técnicas de los promotores, gestores y portadores culturales de distintas regiones de México, para detonar entre las comunidades portadoras del PCI la autogestión comunitaria del patrimonio vivo y su salvaguardia a través de la formulación de una metodología propia, a partir de la experiencia en el desarrollo de planes especiales de salvaguardia en Colombia. Desde los inicios desde este programa, el CRESPIAL, ha tenido un papel fundamental como impulsor de este programa y de otros que plantean el mismo tipo de estrategias. Por ello, este año, el CRESPIAL, colaboró en el marco del resultado del programa con la finalidad de fortalecer la parte teórica- didáctica entorno a la comprensión del PCI y su salvaguardia a través de metodologías participativas y planes de trabajo propios. En este sentido, la Directora General del CRESPIAL, Adriana Molano, brindó en la sesión 1 un panorama regional del PCI en Latinoamérica, basado en los EA; y, en la sesión 2 se realizó un foro asincrónico con portadores y gestores en las que se compartieron diferentes experiencias de la región para la salvaguardia del PCI en el contexto actual.</p>
---	---	--

Logros

- La elaboración y aprobación del “Plan de diálogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI” (2017) fue una experiencia pionera que permitió la reflexión sobre el sentido mismo de la educación en PCI, el rol y alcance del Crespial en materia de fortalecimiento de capacidades, mediante un marco teórico y metodológico propio, que ha posibilitado crear una estrategia de corto/mediano plazo, para las actividades de capacitación que han sido impartidas por el CRESPIAL en el período 2017-2020. La elaboración de los materiales de la “Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial-nivel inicial” , han logrado satisfacer la demanda de formación de las personas comprometidas con la salvaguardia del PCI en los países miembro del CRESPIAL, contribuyendo a su vez con los esfuerzos realizados por UNESCO en el ámbito de la Estrategia Global de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales, desarrollando acciones complementarias a través de una estrategia de capacitación estructurada que busca ampliar y mejorar la cobertura del trabajo del Centro, no tanto como ejecutor directo de todas las acciones de formación sino como generador de espacios, lineamientos y materiales para que la labor sea asumida por otros actores.

Asimismo, el principal logro de la Estrategia de formación en PCI es su planteamiento pedagógico y la flexibilidad de su estructura modular que permite distintas combinaciones, de tal manera que se pueda atender las diversas demandas de los Estados, instituciones y comunidades.

- La implementación de la Estrategia contó con un componente de formación a formadores que permitió fortalecer las capacidades de los funcionarios de los países miembros, visibilizar y valorar el papel de los técnicos de PCI de cada uno de los NF y posicionar la importancia del trabajo con las comunidades para la salvaguardia del PCI. La Formación a formadores permitió consolidar una mirada más amplia sobre el uso de metodologías, reforzando así la capacidad de comprensión y sensibilidad de los participantes para impartir capacitaciones con la participación activa de las comunidades.
- En el marco del Programa de fortalecimiento de capacidades se desarrollaron numerosos talleres y espacios de formación durante los cuatro años, que permitieron fortalecer las capacidades humanas e institucionales para la gestión y salvaguardia del PCI, a través de la cooperación regional, promoviendo las condiciones de la participación comunitaria como condición para la salvaguardia y la gobernanza cultural.
- La mayor demanda de asesorías técnicas a los países miembros del CRESPIAL, reflejada en el número de funcionarios del Estado, actores de comunidades y sociedad civil capacitados en el acercamiento a la Convención y la gestión del PCI durante estos cuatro años son un indicador de que la estrategia de formación del Centro está cumpliendo los objetivos establecidos, sobre todo, el de atender las necesidades de formación y capacitación.
- La participación del Centro y la adaptación de los materiales del “Curso Virtual para la Presentación de Informes Periódicos en América Latina y el Caribe” (Unesco) permitió afianzar la articulación técnica con la Unidad de Patrimonio Vivo de la Convención 2003, aplicar la estrategia de formación del Crespial, generar mayores vínculos con los países, atender las necesidades de asistencia técnica y de integración regional. Así mismo incluir enfoques de participación comunitaria y recoger los conocimientos acumulados en la línea programática de Gestión Comunitaria.
- Formación virtual de la Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial en articulación con el Programa Ibercultura-Viva de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB).
- A través del proyecto piloto desarrollado en Cusco (Perú) en 2019, se avanzó en el Fortalecimiento de las articulaciones entre PCI y educación aportando, simultáneamente, al desarrollo de herramientas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4 “Educación de calidad” que busca la creación de una cultura de paz y un reconocimiento de la diversidad cultural a través de la educación. El piloto permitió construir una guía metodológica para la implementación de proyectos de este tipo que aprovecha algunas TIC innovadoras, en conjunto con pedagogías alternativas para que los jóvenes sean protagonistas en investigar su propio PCI, y así promover procesos de valoración social del mismo.

Dificultades

- Generar un programa de formación suficientemente amplio y flexible como para dar cabida a la diversidad cultural de la región, pero adecuadamente acotado para permitir orientaciones concretas aún en contextos muy diferentes fue un enorme reto. Si bien se logró sortear de manera adecuada, los procesos de revisión y ajustes de los materiales tomaron más tiempo del inicialmente previsto, lo que sumado a las dificultades financieras del centro generó un retraso en los cronogramas previstos inicialmente.
- Si bien estaba contemplada la virtualización del material de la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial” esta actividad no se logró concretar debido a las dificultades económicas del Centro por el retraso en la transferencia de los recursos económicos para su funcionamiento.

2.4.3 Programa de Incentivos

El programa de incentivos para la gestión y salvaguardia del PCI tiene por finalidad impulsar procesos y proyectos de salvaguardia del PCI en la región gestionados por la sociedad civil (comunidades, ONG, investigadores, líderes comunitarios, gestores culturales, etc.), promoviendo la implementación de proyectos, generando dinámicas de interés e involucramiento en procesos y proyectos de salvaguardia, apoyándolos en su implementación a nivel técnico y financiero, diversificando y ampliando el público de interés de las convocatorias y los proyectos.

Cabe señalar que esta línea, cuenta con antecedentes desde el 2010, a través de convocatorias se destinaron fondos para la implementación de proyectos de salvaguardia, investigación y registro del PCI, sin embargo, contando con toda esa experiencia y aprendizajes acumulados para el periodo 2017-2020 se consideró como estrategia elaborar una herramienta guía en la cual se establecen lineamientos orientadores y mecanismos de trabajo para la mejor implementación del programa, para ello se partió del análisis de los logros, aprendizajes y dificultades de las ediciones previas de los fondos concursables convocados por el Centro.

Actividades

- Elaboración del programa de incentivos: Una de las principales actividades de esta línea en la gestión 2017-2020 fue la elaboración de un documento que enmarque el Programa de incentivos, sistematizando la experiencia acumulada en las ediciones anteriores para, de este modo, delimitar una propuesta que permita conducir las futuras ediciones del Programa (ver Anexo 18). Para ello se proponen 3 modalidades: Fondos concursables, premios y pasantías. Esta propuesta se elaboró desde la Secretaría Técnica del Centro, la cual se comenzó a implementar en la convocatoria correspondiente al 2019-2020.
- Acompañamiento a convocatorias previas:

Convocatoria	Fecha de ejecución	Proyectos ganadores
Monitoreo y evaluación a la implementación de los proyectos premiados en la convocatoria 2016, tercera edición de los Fondos Concursables del CRESPIAL. En esta convocatoria se delimitaron 2 categorías: proyectos de investigación y proyectos de salvaguardia.	Los proyectos se empezaron a ejecutar en el 2017, culminando la implementación de los proyectos en el 2018.	<p>Proyectos ganadores de la categoría de investigación en PCI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reencontrando el conocimiento ancestral de las sabias tradicionales: las parteras Harakmbut en Madre de Dios (Perú); - Los Cantos de Trabajo de Llano en La Serranía del Manacías (Colombia); - Resguardo de la cultura viva en los últimos ancianos Maya Itzá a través de los jóvenes de la Asociación Bioltzá del pueblo de San José, Petén (Guatemala). <p>Proyectos ganadores de la categoría de salvaguardia en PCI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seda del Monte, tesoro escondido (Argentina), - Correspondencias maromeras (México), - Rescatando Nuestro Legado: Juventud y comunidad unida, liderando procesos de recuperación, preservación y fomento del PCI de San Antonio La Loma, municipio de San Antonio Masahuat, departamento de La Paz (El Salvador)

- Convocatorias realizadas entre el 2017-2020:

Convocatoria	Fecha de lanzamiento	N° de proyectos presentados	Jurados	Proyectos ganadores	Fecha de ejecución
<p>Convocatoria de proyectos de foto y video para la salvaguardia del PCI. Tercera edición.</p> <p>El objetivo de esta convocatoria fue financiar proyectos dos fotográficos y dos audiovisuales de iniciativa social, vinculados a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de Latinoamérica, contó con un fondo de US\$ 16.000 (Dieciséis mil dólares americanos), para el financiamiento de los proyectos seleccionados.</p>	Abril - octubre 2017	102 postulaciones de 15 países.	<p>Los jurados internacionales fueron:</p> <p>Gastón Carreño González (CHILE), Fernando Valdivia Gómez (PERÚ), Carlos Contrera (Uruguay) y Adriana Molano Arenas (CRESPIAL)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tambores Encantados, maracatu, tradição e novas estratégias de luta (Brasil); 2. ENTREMIRADAS: Canchimaleros (Ecuador); 3. Misioneros del temporal (México); 4. Ukuo, fuerza del silencio Uwottuja (Venezuela) <p>Este proyecto se canceló a pedido del responsable del proyecto por la inestabilidad política y social del país.</p>	2018

<p>Fondos concursables para la salvaguardia del PCI 2019-2020.</p> <p>Esta convocatoria buscó financiar, total o parcialmente, proyectos de iniciativa social vinculados a la salvaguardia del PCI en Latinoamérica de los 15 países miembros del CRESPIAL. En esta edición se desarrollaron 3 categorías temáticas: Proyectos sobre Migración y PCI, Proyectos sobre Género y PCI y Proyectos sobre Video participativo y PCI. Se entregaron 3 financiamientos de 12,000 dólares americanos, un financiamiento por categoría.</p>	<p>Julio – noviembre 2019</p>	<p>206 postulaciones de 15 países</p>	<p>Los jurados internacionales fueron: Categoría Migración: Cristina Oehmichen Bazán (MÉXICO); categoría Género: Hilda Jaqueline de Fraga (BRASIL); Categoría Video Participativo: Liliana Sayuri Matsuyama Hoyos (COLOMBIA); Ana María Mata Parducci (El Salvador)</p>	<p>1. Proyecto ganador de la categoría género y PCI: Bordando y tejiendo historias ancestrales entre mujeres del colectivo Ääts en el textil Ayuujk (México)</p> <p>2. Proyecto ganador de la categoría migración y PCI: Migraciones Ngöbe-Buglé y medidas de salvaguarda de su PCI en riesgo (Costa Rica)</p> <p>3. Proyecto ganador de la categoría video y PCI: Vídeo participativo e Patrimônio Imaterial com indígenas do Brasil (Brasil)”</p>	<p>2020-actualidad</p>
--	-------------------------------	---------------------------------------	---	---	------------------------

Logros

- El Programa de incentivos se consolidó a través del apoyo directo a iniciativas de salvaguardia desarrolladas por los ciudadanos de la región, lo que contribuye a lograr la misión institucional del Centro, en tanto fomenta la salvaguardia del PCI en el marco del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural en la región con la participación de las comunidades y otros actores involucrados de la sociedad civil.

- El documento marco del Programa de incentivos es una herramienta guía para la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos, lo cual permite una implementación y sistematización adecuada de las convocatorias y de los proyectos.
- A partir de un cambio del enfoque del Programa de incentivos, el PCI se posiciona en el marco de debates de alcance global como género y migración. De esta forma, los resultados de los proyectos permiten aportar en la articulación intersectorial de la salvaguardia, dando respuesta a lo señalado en las Directrices Operativas de la Convención Unesco 2003.
- Las convocatorias permitieron identificar experiencias y expertos comunitarios y académicos en estos temas (que a su vez alimentaron otros procesos del Centro como por ejemplo la base de datos de expertos y experiencias o la articulación con las universidades y centros de investigación).

Dificultades

- Los recursos económicos limitados del centro constituyen una enorme dificultad para la plena implementación y crecimiento del Programa de incentivos.
- Debido a las dificultades económicas del centro en 2020 no se logró realizar la sistematización del Programa, aun cuando dicha actividad estaba programada.
- Adicionalmente, en el último año las dificultades económicas del Centro, así como la pandemia, impactaron directamente el desarrollo de los proyectos ganadores, debiendo modificar sus cronogramas para extenderse hasta el 2021, así como sus actividades presenciales para evitar acciones que implicaran aglomeración de personas o riesgos de contagio.

2.4.4 Línea de gestión del conocimiento

Esta línea programática busca desarrollar estrategias que permitan generar conocimiento sobre la salvaguardia del PCI en la región. Para lograr este objetivo, la línea alienta y desarrolla procesos de circulación de información, generación de espacios de interacción y reflexión, intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes actores y sectores, y la producción de documentos especializados sobre temas prioritarios en América Latina. De la misma forma, promueve la identificación de expertos y el análisis de experiencias previas de salvaguardia en la región, contribuyendo así a la generación de redes y la construcción participativa de conocimiento.

Actividades

- Elaboración de documentos especializados:
 - a. “Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas. Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del Crespial”. En el 2017 se priorizó iniciar un proceso de actualización de los Estados del Arte realizado por el Centro previamente. Este proceso de investigación, análisis y sistematización fue desarrollado por 15 expertos, uno por cada país miembro del CRESPIAL, los cuales estuvieron a cargo de la elaboración del estado del arte sobre las políticas para la gestión del PCI en sus países respectivos. La coordinación académica estuvo a cargo de Luisa Fernanda Sánchez, quien elaboró un documento general que permite hacer un balance y abordar de forma comparativa la situación de los NF. El resultado final fue presentado en la reunión de Fortaleza, Brasil. Finalmente, entre el 2018 y 2019 se realizó la coordinación editorial de los documentos y el lanzamiento y presentación de los Estados de Arte, disponibles para su consulta en la [página web del Centro](#). La información presentada ha sido retomada en los materiales pedagógicos de cursos como el Seminario virtual ‘Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial’, organizado por el Centro en colaboración con IberCultura Viva, así como

en otros eventos en los que ha participado el equipo del Centro.

- b. “Planes y Políticas de Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina”: Durante el año 2018 se programó la primera fase de la sistematización de planes de salvaguardia en la región. Durante el 2019 se sistematizó la información y se realizó un análisis comparado de las conceptualizaciones, características, experiencias y metodologías alrededor de los Planes de Salvaguardia de PCI existentes en la región (ver Anexo 19). Con base a esta consultoría se elaboró el documento especializado sobre Planes de Salvaguardia. Este proceso se llevó a cabo con el objeto de garantizar que el conjunto de actores involucrados en la salvaguardia del PCI en la región tenga acceso a experiencias concretas, a ejemplos de políticas y metodologías para la elaboración, implementación y evaluación de Planes de Salvaguardia en la región.

- Publicación virtual de documentos producidos por Centro

Esta actividad se desarrolló especialmente en el 2020, como resultado de los procesos de construcción de conocimiento realizados entre el 2017 y 2020. Estos documentos fueron realizados por consultores externos, expertos en los temas elegidos. De manera complementaria, en el 2020 se implementó el sistema de registro de descarga de materiales, el cual tiene por finalidad identificar el número y perfil de personas que consultan los documentos producidos por el Centro, así como los usos que se le dan. Este sistema de registro es un formulario que se encuentra en la página web y es un requisito previo para descargar los documentos producidos por el Centro.

Los documentos publicados son:

- Plan de Salvaguardia de la Fiesta Virgen del Carmen de Paucartambo (2017).
- CD “Tradición oral de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú” (2017).
- Compilatorio de videos sobre “Música, Canto y Danza afrodescendiente de América Latina” (2017).
- “Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas. Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del Crespial” (2019).
- “Conflicto armado y PCI” (2020): Resultado de la consultoría realizada por Patrick Morales, también constituye un antecedente para el proyecto multinacional PCI y riesgo (ver Anexo 20).
- “Planes y Políticas de Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina” (2020).
- “Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI. Lineamientos orientadores para los Estados” (2020) “Estrategia de formación en PCI-Nivel inicial” (2020), la cual cuenta con 11 documentos: Estrategia de capacitación, Introducción para el facilitador, estrategia de evaluación, 4 guías para el facilitador (una por cada módulo), y 4 textos para el participante (uno por cada módulo).

- Base de datos

Una de las potencialidades del Centro es su capacidad de contribuir a la articulación de iniciativas de salvaguardia regionales, visibilizando y conectando saberes y experiencias. Para desarrollar dicha potencialidad se avanzó fundamentalmente en dos sentidos: de una parte, se organizó y consolidó la información ya existente en la Secretaría Técnica pero que se encontraba dispersa en diferentes registros. Por otra, se amplió la base de datos, registrando a nuevos actores en la región con el apoyo y articulación de los NF. Como resultado, se cuenta en este momento con más de 200 registros organizados y con una hoja de ruta clara para continuar su ampliación. A partir de los perfiles identificados en la base de datos se logró dar respuesta efectiva a diferentes solicitudes presentadas por los NF y por otros actores como las oficinas regionales de Unesco. Igualmente se logró facilitar la presencia de expertos y líderes comunitarios en diferentes actividades desarrolladas en la región, generado de esta manera puentes y articulaciones entre diferentes actores y sectores, así como fortaleciendo el intercambio de conocimientos y experiencias

sobre la salvaguardia del PCI.

- Acompañamiento técnico a la Red de Cooperación Académica en PCI de Latinoamérica y el Caribe (ReCA.PCI-LAC):

En 2017 el Crespial participó del “Encuentro regional mecanismos de cooperación en patrimonio inmaterial y enseñanza superior” en Buenos Aires (Argentina), organizado por la Oficina UNESCO Montevideo y el Observatorio UNESCO Villa Ocampo, en cooperación con el Instituto superior para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), FLACSO Argentina y el CRESPIAL. En el encuentro se acordó la creación de un mecanismo de cooperación regional para la promoción del salvaguardia del Patrimonio inmaterial, en el ámbito de la Enseñanza Superior. En 2019 el Crespial, en articulación con la oficina UNESCO Montevideo, apoyó a la red en actividades de intercambio y cooperación como la mesa de discusión “Universities and ICH: challenges and opportunities in Latin America and the Caribbean” en el marco del 14.COM y con la participación de IESALC, FLACSO y APHEN-ICH.

En 2020 el acompañamiento del Crespial se orientó a apoyar la elaboración del Proyecto de investigación: “Patrimonio Cultural Inmaterial e Inclusión Social: Aportes para la agenda de desarrollo post-COVID19”. Dicho proyecto cuenta con socios como la Secretaria General de Iberoamérica (SEGIB) y la oficina UNESCO-Montevideo y tiene como objetivo recopilar actividades, proyectos y programas implementados por distintas comunidades, entes gubernamentales o actores locales que se destaquen por su puesta en valor del rol del PCI como vector de la inclusión social, así como configurar lineamientos teórico-metodológicos para el análisis multidimensional de estas prácticas patrimoniales realizadas en la región iberoamericana. En la actualidad la ReCA.PCI-LAC está conformada por 51 miembros de 10 países, organizados en diferentes comisiones.

- Repositorio de información técnica: Se está finalizando la elaboración de un repositorio de información técnica orientado a los NF. Este espacio reunirá las presentaciones, textos y productos de consultorías específicas desarrolladas por la ST.
- Participación y organización de encuentros y eventos

El Crespial, al consolidarse como un centro de referencia en la región participa, organiza y colabora en eventos vinculados al PCI (Ver anexo 6). Estas colaboraciones se han realizado tanto de manera presencial (2017-2019), como de manera virtual (2020). Han sido invitaciones de participación y coorganización de los Núcleos Focales, universidades, centros de investigación, entidades internacionales, organizaciones comunitarias, entre otras. Esta actividad no solo se constituye como una estrategia de cooperación sur-sur, sino también contribuye a estimular la circulación de conocimiento en la región desde las diversas miradas y perspectivas. De este modo, cabe resaltar las siguientes:

Actividad	Año	Participación	Lugar
II Seminario de Fortaleza - Desafíos para el Fortalecimiento de la Salvaguardia del PCI	2017	Reunión de presentación de los resultados de los Estados del Arte de la salvaguardia del PCI -	Fortaleza, Ceará, Brasil

IV Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Sonora	2017	<p>Conferencia magistral “La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina: una estrategia hacia el desarrollo sostenible” - 08 noviembre</p> <p>Mesa “Las Políticas de salvaguardia del PCI en países de Centroamérica y México” - 09 noviembre</p>	Hermosillo, Sonora, México
Conferencias sobre instrumentos internacionales de promoción y gestión de la diversidad cultural	2018	Conferencia “Fortalecimiento de las capacidades para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”	Valparaiso, Chile
II Encuentro Patagónico de PCI	2018	Conferencia “La implementación de la Convención UNESCO 2003 en América Latina	Neuquen, Provincia de Neuquen, Argentina
Simposio “El Patrimonio cultural para el crecimiento incluyente de las comunidades”	2019	Conferencia donde se dio un panorama general de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI) en América Latina y las políticas que orientan su salvaguardia, así como de los retos que debe enfrentar esta labor. La ST del Crespial facilitó la participación de cinco experiencias identificadas en la región: “Memoria y transmisión de prácticas culturales Mbya Guaraní” (Argentina), “Centro Nacional de Folclore e Cultura Popular” (Brasil), “Centro de Artes Indígenas Totonaca” (México), “Zunilda Lepin Henríquez, Tesoro Humano Vivo. Temuco, región de la Araucanía” (Chile) y “Ruraq maki, hecho a mano” (Perú).	Bogotá, Colombia
Reunión Regional: 70 años de la presencia de la UNESCO en América Latina y el Caribe: evaluando el pasado y construyendo propuestas para el futuro	2019	Ponencia “La resiliencia desde el punto de vista del patrimonio intangible”.	Montevideo, Uruguay
Webinar ‘Patrimonio Cultural Inmaterial: preservación de las tradiciones en américa’ en el marco del Programa de celebración por los 45 años de vida institucional del CIDAP - Ecuador	2020	Panelista del webinar sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: preservación de las tradiciones en américa.	Virtual-Ecuador
Conversatorio Herramientas para la gestión del patrimonio cultural y alternativas de salvaguardia, activación y protección	2020	Ponente: Lineamientos y herramientas de gestión comunitaria del PCI	Virtual-Colombia

Logros

- La línea de gestión del conocimiento se afianza en 3 vertientes de trabajo: producción y elaboración de conocimiento y materiales; identificación, intercambio y circulación de conocimiento (temas clave y miradas diversas e innovadoras sobre la salvaguardia del PCI), e, identificación de los actores del campo del PCI en la región. Estas 3 aristas de trabajo han fortalecido las otras líneas del área programática, así como el intercambio con otras entidades como NF, universidades, entidades internacionales.
- Se fortaleció el posicionamiento del Crespial como un referente central en la región para la salvaguardia del PCI a través de su participación directa en espacios internacionales de reflexión. El Centro también ha realizado una importante labor al facilitar la participación de expertos, líderes comunitarios y otros actores en dichos espacios.
- Iniciativas como la elaboración de los Estados del Arte de los países miembro y su amplia divulgación han permitido construir una mirada regional actualizada, identificando los principales avances y retos para la implementación de la Convención 2003.
- La elaboración y divulgación de documentos especializados ha contribuido de manera decisiva a informar a los Estados miembros y a otros actores sobre las políticas impulsadas en los 16 países y los avances regionales en la salvaguardia del PCI. Tal es el caso por ejemplo de la publicación “Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas. Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del Crespial”, presentada en varios escenarios de discusión internacionales y reconocida como un referente para el análisis de la implementación de la Convención UNESCO 2003.

Dificultades

- Las abundantes solicitudes de apoyo y participación en eventos internacionales desbordaron en ocasiones la capacidad de la Secretaría Técnica. Paradójicamente esta dificultad es el resultado del potencial del Centro como referente internacional para la salvaguardia del PCI en la región. Para solventarla, se espera poder recurrir cada vez más a la base de datos redireccionando muchas solicitudes a expertas y expertos identificados.
- La finalización de los documentos especializados implicó varias dificultades debido a las complejidades propias de la diversidad de experiencias en la región. Dada la dimensión deseada de los documentos y la profundidad de los análisis buscados, algunos de los tiempos planificados debieron extenderse para cumplir de mejor manera los objetivos y generar productos útiles para satisfacer las necesidades de los NF.

2.4.5 Línea de gestión comunitaria

La línea programática de Gestión Comunitaria del CRESPIAL busca promover en los Estados, la gestión consciente y activa del PCI por las comunidades a través del fortalecimiento de su rol como creadores de políticas y de acciones que viabilicen la salvaguardia de su PCI. Siguiendo los principios de la Convención UNESCO 2003 que establecen la participación de las comunidades como condición “sine qua non” para la salvaguardia del PCI, el CRESPIAL busca generar lineamientos, metodologías y herramientas para fortalecer el rol de los Estados en la promoción y fomento de la gestión comunitaria del PCI.

La línea de Gestión Comunitaria es un componente transversal en el Plan Estratégico del Centro y se articula con las otras líneas programáticas, siendo a la vez una estrategia y el objetivo mismo de la visión al 2021 y la misión del Centro. A continuación, se describen las principales actividades, logros y dificultades.

Actividades

- Elaboración del documento “Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI. Lineamientos orientadores para los Estados”

El documento (ver Anexo 21) propone una serie de reflexiones y recomendaciones dirigidas a los funcionarios de los Núcleos Focales de los Estados miembros del Crespial, buscando fortalecer el trabajo articulado entre comunidades y Estados, y aportar al desarrollo de condiciones más favorables para la participación activa de las comunidades en la salvaguardia. El documento es el producto de las diferentes reflexiones y actividades desarrolladas por la ST sobre el tema desde 2018, cuando fue aprobada la hoja de ruta para la construcción de la línea en el marco del XXI COE en Yucay (Cusco). La primera acción consistió en recoger las experiencias de los NF respecto al trabajo con las comunidades y la gestión comunitaria, usando para ello una encuesta que fue respondida por 13 países. Con base en la información recogida se desarrolló en 2018 un encuentro entre líderes comunitarios de la región, en Urubamba (Perú) en el que, durante tres días, se intercambiaron experiencias y se recogieron insumos para la formulación del documento. A lo largo de 2019 se construyó una primera versión que finalmente fue completada y puesta a disposición de los países en diciembre de 2020.

- Debate y posicionamiento de la gestión comunitaria

En el marco de la consolidación de la línea, se identificaron una serie de experiencias exitosas de gestión comunitaria en la región, facilitando de esa manera la participación de líderes comunitarios en diferentes eventos y actividades relacionadas con el tema tanto organizados por la ST del Crespial, como por los NF u otros actores. Igualmente, en 2018 se realizó una visita a la experiencia de gestión comunitaria de Tempoal (México), con el fin de conocer el proceso de gestión comunitaria llevado a cabo por el comité de comparsas de la festividad.

Aprovechando la experiencia acumulada, el tema de la gestión comunitaria fue presentado en diferentes escenarios de discusión como el Curso Virtual “Caminando hacia la gestión y Salvaguardia del PCI en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)” (Ecuador), el “II Seminario de Fortaleza - Desafíos para el Fortalecimiento de la Salvaguardia del PCI” (Brasil), el simposio “El Patrimonio cultural para el crecimiento incluyente de las comunidades” (Colombia) y la ponencia “Lineamientos y herramientas de gestión comunitaria del PCI” en el marco del conversatorio virtual “Herramientas para la gestión del patrimonio cultural y alternativas de salvaguardia, activación y protección” organizado por el Instituto distrital de patrimonio cultural de Bogotá (Colombia) entre otros.

En 2019 se elaboró un video institucional sobre la línea de Gestión Comunitaria del Crespial, con base en las grabaciones realizadas en el “Taller internacional de líderes comunitarios expertos en PCI. La voz en nuestra propia voz” realizado en Urubamba (Perú), en septiembre del 2018. El video se proyectó en la exposición del Crespial en el marco del 14COM en Bogotá (Colombia).

Finalmente, los debates alrededor del tema permitieron la elaboración de un módulo específico sobre la gestión comunitaria en la Estrategia de fortalecimiento de capacidades – nivel inicial, en el “Curso virtual de capacitación para la presentación de informes periódicos para los Estados parte de Latinoamérica y el Caribe” desarrollado en articulación con la UNESCO, y en el “Seminario virtual introducción al PCI” realizado en 2020 en colaboración con IberCultura Viva, el programa de cooperación intergubernamental para el fortalecimiento de las culturas y de las comunidades de la región iberoamericana, vinculado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

- “Taller internacional de líderes comunitarios expertos en PCI. La voz en nuestra propia voz”

El taller tuvo lugar del 20 al 22 de septiembre de 2018 en Urubamba (Perú), con el objetivo de intercambiar experiencias y generar conocimiento alrededor del trabajo en PCI con y desde las comunidades en la perspectiva de fortalecer las capacidades, saberes y prácticas para la salvaguardia del PCI en la región (ver Anexo 22).

Contó con la participación de 12 líderes comunitarios seleccionados por la ST a partir de las

postulaciones recibidas por los NF. Cabe resaltar que, para la convocatoria, la ST partió de definir un perfil específico sobre los participantes que se buscaban. Una vez el COE aprobó este perfil, la convocatoria y fichas de inscripción fueron enviadas a los NF quienes propusieron candidatos para participar del taller. A pesar de que los asistentes no venían en representación de sus países, se buscó contar con un equilibrio regional, así como con una representatividad etérea y de género, condición definida en los criterios de selección.

Un indicador interesante de la apropiación de los participantes del espacio es el hecho de que los líderes nombraron el taller «La voz de nuestra propia voz». Un efecto de este encuentro que se considera necesario resaltar es la red de intercambio sostenido que se ha generado entre ellos a través de redes sociales, pero también gestionando encuentros e intercambios posteriores que se han mantenido hasta el momento. Un ejemplo en ese sentido lo constituye el Foro virtual “Experiencias comunitarias / salvaguardia en el contexto del Covid -19” organizado por la Red iberoamericana por la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, liderada por los participantes del taller de Urubamba. En este foro, sostenido de manera virtual el 17 de julio de 2020, la Red invitó a la Directora General como relatora.

- Incorporación del componente de gestión comunitaria en los otros programas y acciones del Centro

Como parte de la transversalización de la línea de gestión comunitaria, este componente se incorporó en los diferentes programas y acciones del Centro, destacándose en especial:

- El desarrollo del módulo 3, “Participación comunitaria” en el marco del “Curso Virtual para la Presentación de Informes Periódicos en América Latina y el Caribe”.
- La inclusión de la categoría “PCI y video participativo” en el Programa de incentivos, así como la valoración explícita de la participación comunitaria y exigencia de un consentimiento libre, previo e informado para las postulaciones participantes.
- Visibilización de la importancia de la participación comunitaria y desarrollo del concepto de gestión comunitaria en todos los documentos de la “Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial – nivel inicial”.
- En el marco del seminario virtual “Introducción al patrimonio cultural inmaterial” desarrollado en articulación con Ibercultura, se generó una compilación de bibliografía especializada sobre la gestión comunitaria.

Logros

- La elaboración de documentos especializados y la realización de diferentes ponencias sobre el tema ha contribuido a posicionar la gestión comunitaria a nivel regional y aporta de manera significativa a la generación de condiciones más favorables para la participación activa de las comunidades en la salvaguardia del PCI al fortalecer las capacidades de los países en el tema.
- Se han generado espacios de diálogo e intercambio entre miembros de las comunidades y otros actores, así como entre el sector cultura y otros sectores.
- A partir de la identificación de experiencias y líderes comunitarios, se ha contribuido a la construcción de redes de intercambio sobre el tema y a la participación de los líderes en escenarios de debate regionales.

Dificultades

- Si bien los conceptos de “comunidad” y “participación comunitaria” se nombran reiterativamente en la Convención y otros documentos fundamentales como las Directrices Operativas, no existe una definición explícita de estos temas. En esa medida, la implementación de la línea programática de Gestión comunitaria y específicamente la elaboración de los documentos especializados se vio enfrentada al reto de construir definiciones que permitieran abordar el tema de manera pertinente para la región. Adicionalmente, tanto la diversidad de experiencias y marcos normativos de los 16 países que conforman el Crespial como los desiguales acercamientos históricos a los procesos participativos, constituyeron importantes retos que implicaron la ampliación de los cronogramas propuestos inicialmente.

2.5 Comunicaciones

Esta línea inicialmente formaba parte del objetivo estratégico de relacionamiento. Luego de la evaluación parcial realizada al PEST, se decidió independizarla en un objetivo autónomo (ver Anexo 23). En general, durante los 4 años concernientes a la gestión de la actual Secretaría Técnica se continuó dando alcance a la Plataforma Virtual del Crespial cuyo objetivo general es brindar un enfoque global sobre las diversas acciones de salvaguardia del PCI de los países miembros del Centro, en el marco de la Convención UNESCO 2003. Esta se concibe como un sistema dinámico conformado por diversas aplicaciones, las cuales permiten a los usuarios acceder a diferentes tipos de información e interacción. Actualmente se encuentra conformada por los siguientes soportes:

- Página web <http://www.crespial.org/>
- Facebook <https://www.facebook.com/crespial.org>
- Twitter <https://twitter.com/crespial>
- Canal YouTube <https://www.youtube.com/user/crespial>
- Instagram <https://www.instagram.com/crespial/>

Durante los cuatro años de gestión se han reforzado particularmente las siguientes estrategias:

- Plataforma Virtual: esta plataforma, conformada por la página web y las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), se actualizó diariamente con noticias relacionadas al PCI y sus temas vinculantes, de los 16 países miembros del Crespial y de las oficinas de Unesco en Latinoamérica (ver Anexo 24).
- Newsletter y mailing: se rediseñó el newsletter, un compilatorio de las principales noticias sobre el PCI de Latinoamérica y de la agenda del Centro, y se elaboraron y enviaron ocho durante el año. Así mismo, se activó el envío de correos masivos - mailing - a la base de datos de suscriptores de la página web, conformada por más de 1.500 personas para 2020, con contenidos relacionados con la agenda y la gestión del Crespial.
- Articulación con otras áreas de comunicaciones y con portadores: en el caso de las acciones y eventos que contaron con el apoyo o la participación del Crespial, se articuló con las oficinas de comunicaciones las acciones de divulgación pertinentes. Así mismo, se divulgaron artículos y videos con las comunidades portadores del PCI para publicar en la plataforma del Centro como sucedió con las manifestaciones culturales “Cuadros Vivos de Galeras, Sucre” (Colombia); “Tesoros Humanos Vivos” (Chile), la lengua nativa Guanacaste (Costa Rica) y “La Fiesta de Tambores de San Juan” (Venezuela).

Actividades

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA	DESCRIPCIÓN
2017		
Alimentación, monitoreo y análisis permanente a canales digitales	Se presentó ante el 21 COE el 22 y 23 de febrero de 2018 el análisis detallado del uso de los canales digitales	<p>Para este año se resalta que el principal canal de difusión de la Red de noticias del CRESPIAL eran las redes sociales de Facebook y el Twitter. Facebook era uno de los recursos más fuertes de difusión, tanto de actividades propias del Centro, como de noticias, actividades y materiales vinculados a los 15 países miembros del Centro.</p> <p>En youtube se reportaban para ese año 1,479 suscriptores al Canal y 113 videos albergados.</p> <p>En cuanto a los post en diferentes redes, resaltan las publicaciones relacionadas a actividades y convocatorias propias del CRESPIAL, así como diversos materiales de difusión, que se encuentran en libre acceso para su lectura y descarga.</p>

2018		
Alimentación, monitoreo y análisis permanente a canales digitales	Se presentó ante el 22 COE	<p>En el 2018 el número de visitas a la página Web del CRESPIAL se redujo con respecto al año anterior. Este resultado respondía a la tendencia global de buscar información fundamentalmente vía redes sociales y cada vez menos por sitios web. Así mismo, al ser nuestra actual web de un diseño antiguo, se encontró que no cumplía los actuales estándares de seguridad de los buscadores de contenidos.</p> <p>Para ese año se reporta que el principal canal de difusión de nuestra red de noticias del PCI Latinoamericano son las redes sociales de Facebook y el Twitter. Facebook seguía siendo uno de los recursos más fuertes de difusión, alcanzando el número de visualizaciones de contenidos el 1'772,808. Sin embargo, se destaca que la tendencia del 2018 ha sido una caída en el alcance de publicaciones en Facebook⁸ y una importante subida en el alcance de las publicaciones en Twitter</p>
Diseño de la nueva página web	2018	La nueva página web del CREPIAL, se ha desarrollado con un diseño Word Press que tiene todos los sistemas de certificación de seguridad necesarios para que sea considerada una página web segura por los motores de búsqueda de información como Google. Por otro lado, la nueva web del CRESPIAL se ha construido de manera más dinámica para los diferentes dispositivos y mejor interconectada con las redes sociales mediante el sistema de etiquetados cruzados de contenidos, entre otros importantes cambios.
Desarrollo de una línea editorial para noticias y publicaciones	2018	En el 2018, se buscó desarrollar una línea editorial que pudiera integrar las noticias y publicaciones sobre salvaguardia y gestión del PCI, con otros aspectos sociales y culturales de la agenda internacional. Es por ello que se aumentó el número de publicaciones realizadas, alcanzando a 1,412 en el 2018.
2019		
Alimentación, monitoreo y análisis permanente a canales digitales	Se presentó en el XXV COE, Yucay, 11 y 12 de marzo del 2020	<p>Continuando nuestra política editorial del 2018, seguimos desarrollando noticias y publicaciones sobre salvaguardia y gestión del PCI, junto con otros aspectos sociales y culturales de la agenda internacional, dando un especial énfasis al trabajo desarrollado por los 15 países que integran el CRESPIAL, así como las noticias vinculadas a UNESCO y a nuestro propio Centro.</p> <p>En el 2019 hemos realizado un total de 1,996 publicaciones, lo cual es un incremento significativo en el número de publicaciones realizadas, con respecto a los años anteriores</p>

8 En el año 2017, tuvimos un alcance de publicaciones en Facebook de 5'204,660.

<p>Campañas promocionales</p>	<p>2019 Mayo-</p>	<p>Durante el 2019, se realizaron 4 campañas promocionales. Las campañas promocionales están conformadas por diversas notas en todas nuestras redes sociales y web, las cuales incluyen en lo posible, anuncios pagados y materiales audiovisuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lanzamiento virtual de la publicación: Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas (Estados del Arte): Del 22 al 29 de mayo de 2019, se realizó una campaña especial en redes sociales, para promocionar el lanzamiento de la publicación virtual: Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas (Estados del Arte del CRESPIAL). 2. Convocatoria CRESPIAL, Fondos concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI 2019 – 2020. El 19 de julio de 2019, se realizó el lanzamiento de la Convocatoria CRESPIAL, Fondos concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI 2019 – 2020. 3. Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe. Del 25 al 27 de septiembre de 2019, se realizó el Congreso Regional de Lenguas Indígenas. Dicho evento contó con la participación del CRESPIAL a través de la organización de la Mesa Internacional sobre Patrimonio Inmaterial y Lenguas Indígenas 4. 14ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de UNESCO. Del 9 al 14 de diciembre, en la ciudad de Bogotá, Colombia, se desarrolló la 14ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de UNESCO. La campaña buscó promocionar tanto EL 14 COM, como las actividades propias del CRESPIAL dentro del evento, así como las actividades de los países miembros del Centro.
<p>Lanzamiento de la nueva web del Crespial</p>	<p>Octubre de 2019</p>	<p>Se lanzó la nueva página, atendiendo las recomendaciones y análisis recogidos durante todo el período.</p>
<p>2020</p>		

<p>Primer Comité Editorial ampliado</p>	<p>Se realizó virtualmente el 17 de abril, con representantes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú, y la Secretaría técnica del CRESPIAL.</p>	<p>la Secretaría Técnica del Crespial convocó al primer Comité Editorial ampliado, con la participación de Núcleos Focales y sus encargados de prensa, con el propósito de fortalecer la comunicación entre las partes, crear una agenda informativa de la región sobre el PCI, articular acciones de divulgación, crear proyectos comunes de divulgación sobre el PCI y sus actores; mantenernos informados sobre las diversas acciones coyunturales y las proyecciones anuales e intercambiar iniciativas entre países.</p>
<p>Iniciativas que respondieron al marco de la pandemia del Covid 19.</p>	<p>2020</p>	<p>#VocesQueInspiran: por primera vez los países de Latinoamérica y el Caribe, miembros del CRESPIAL, se unieron para realizar una campaña de la región en redes sociales.</p> <p>Foro virtual 'Miradas al PCI Latinoamericano frente al Covid 19: presente y futuro': Se produjo una serie de 6 capítulos que contó con invitados de diferentes países, experiencias y roles.</p> <p>Micrositio web, 'PCI de Latinoamérica, impacto Covid 19'</p>
<p>Alimentación, monitoreo y análisis permanente a canales digitales</p>	<p>2020</p>	<p>Los diferentes canales de la Plataforma se actualizaron diariamente con noticias relacionadas al PCI y sus temas vinculantes, de los 16 países miembros del CRESPIAL y de las oficinas de UNESCO en Latinoamérica.</p> <p>En promedio, durante el año se realizaron 800 publicaciones en Facebook, 500 en Instagram, 400 en Twitter y 100 en la página web. Los contenidos de estas publicaciones se obtuvieron en la búsqueda diaria en los canales de comunicación de los NF y de otros organismos de interés, y en los medios de comunicación.</p>

Logros

- El equipo de comunicaciones hizo un esfuerzo permanente de análisis y monitoreo de sus canales digitales, identificando las tendencias más significativas en términos de redes, públicos y tipos de publicaciones. Este esfuerzo se vio potenciado por el lanzamiento de la nueva página web del Crespial e implicó que, desde marzo de 2019, se abriera Instagram como un apoyo a las noticias difundidas en Facebook y Twitter (ver Anexo 25).
- Dentro de los logros más destacados de la gestión de comunicaciones cabe mencionar que se fortaleció la comunicación entre los NF y sus asesores de prensa, logrando una comunicación directa y permanente, despertando el interés de un trabajo de divulgación articulado, de enviar información para ser difundida a través de la plataforma virtual del Crespial y de participar en las diferentes acciones conjuntas que se implementaron (ver Anexo26).
- La Plataforma Virtual ha hecho un esfuerzo por cubrir otros aspectos vinculados al tema del PCI que ayudan en global a su crecimiento y sostenibilidad, como los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible) y la Agenda 2030, las diversas Convenciones UNESCO en Cultura, los pueblos y las lenguas indígenas, la educación intercultural, las políticas y proyectos de género, la participación comunitaria, los derechos culturales, entre otros temas de vinculantes a un enfoque más amplio del desarrollo del PCI en Latinoamérica.

- En las comunicaciones se dio un especial protagonismo a las comunidades, visibilizando en la plataforma virtual sus proyectos e iniciativas, sus experiencias y testimonios frente al COVID-19, y destacando en el enfoque de las notas de prensa su papel fundamental en la salvaguardia del PCI.
- Con un tono y un lenguaje más sencillo y cercano, una actualización permanente y piezas gráficas y audiovisuales más dinámicas y adecuadas para redes, se logró el fortalecimiento de la plataforma virtual del Crespial como un vehículo importante para la efectiva gestión de la estrategia de comunicaciones del Centro y un referente internacional de información especializada en PCI.
- En general, las cifras de la plataforma virtual crecieron significativamente desde 2019, esto debido principalmente a 2 factores: La convocatoria a fondos concursables (2019 – 2020) y el lanzamiento de la nueva web del Centro. Este año la cuenta de Facebook aumentó en más de 2.400 seguidores y en Instagram se duplicó este número. En la web, en el año 2019 se recibieron 66.060 visitas, y en el 2020, se alcanzaron 232.153 visitas, aumentando en más de 300%. Los 3 países latinoamericanos que más la consultaron fueron Perú, Colombia y México, pero también hubo una importante cobertura en otros lugares como Estados Unidos, Francia, Canadá, Corea, Etiopía, Hong Kong, Malasia, India, Rumanía y Vietnam.
- A las notas de prensa se les dio un tono más periodístico, con un lenguaje más sencillo y menos técnico, lo que permitió llegar a un público más amplio y cautivar la atención de los medios de comunicación.

Dificultades

- Un reto importante fue la necesidad de traducir los contenidos fijos de la página al inglés y al portugués, considerando el alto número de visitas al sitio web por parte de países de habla inglesa y portuguesa.
- La principal dificultad que se presentó durante la implementación de la estrategia de comunicaciones del Crespial fue la inesperada coyuntura generada por el COVID-19 que ocasionó un reenfoque en las acciones de comunicación del Centro. Esto generó que se detuvieran o no se alcanzaran a implementar iniciativas conjuntas propuestas en la Estrategia de comunicaciones, que requerían el apoyo y la participación de los NF y sus representantes de prensa, y un importante esfuerzo por parte del Crespial, como los Comités editoriales ampliados bimensuales y la realización del programa radial sobre PCI en Latinoamérica.
- Así mismo, se presentó como una dificultad el bajo presupuesto con el que se contó para la realización de otras acciones de posicionamiento desde las comunicaciones como una mayor producción de piezas especiales para las redes sociales y la pauta digital.

2.6 Seguimiento y evaluación

En el marco de la implementación del Plan Estratégico 2018-2021, se determinó como necesario contar con un apoyo especializado para medir el impacto de las acciones realizadas, evaluar las percepciones de los NF y otros actores, así como las del propio equipo, y recoger evidencias para medir la consecución de los indicadores planteados en el Plan Operativo Bienal 2020-2021.

Se diseñaron entonces una serie de encuestas que fueron enviadas a los países miembro, a diferentes funcionarios de la UNESCO, a líderes indígenas y comunitarios y a un grupo de otros actores que han tenido relación con el Centro. Además, se hizo un focus group con el equipo técnico actual y con ex miembros del equipo.

Actividades

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Definición de indicadores operativos para el Plan Estratégico	2020	Se realizó una consultoría para definir los indicadores del PEST 2018-2021
Taller de evaluación de los dos primeros años de implementación del PEST	2020	Se realizó un taller interno con el equipo técnico y administrativo para evaluar los dos primeros años de implementación del PEST (2018 y 2019) para identificar los logros y también las dificultades para hacer los ajustes necesarios.
Elaboración de indicadores para el POA 2019	2019	En el 2019 se realizó un primer ejercicio de implementar metas e indicadores para el Plan Operativo Anual de ese año. Los insumos trabajados se han implementado posteriormente en la definición del Plan Operativo Bienal 2020-2021
Implementación de la metodología RBM	2019-2020	Diseño e implementación de un sistema de planificación por resultados, conforme a los Indicadores Operativos de los Programas de la UNESCO.
Elaboración de nuevos formatos para Planes Operativos	2019	Se han elaborado nuevos formatos para los Planes Operativos Bienales y Anuales, que incluyen indicadores y metas verificables.
Elaboración de formatos para informes del equipo	2019-2020	Se han elaborado formatos para que los miembros del equipo técnico reporten periódicamente sus actividades.
Elaboración de informes para órganos de gobernanza	2017 – 2020	Durante los cuatro años se han elaborado los informes técnicos y financieros para los órganos de gobernanza, habiéndose realizado ajustes y mejoras continuas tanto de contenido como de forma.
Evaluación anual realizada por la DDC	2017 – 2020	El gobierno peruano, a través de la DDC de Cusco, realiza una vez al año una visita de inspección al Centro, para analizar la documentación técnica y contable. El Centro ha brindado toda la información solicitada en cada una de estas evaluaciones.
Auditoría externa bienal	2018-2019	Dando cumplimiento al Reglamento Financiero, se ha regularizado la realización de auditorías externas a los estados financieros del Centro.

Logros

- Se han establecido las limitaciones del Centro y los objetivos que deberían cumplirse en esta línea de trabajo
- Se ha definido la metodología de planificación basada en resultados (Results based management) que es la misma que usa la Unesco, para aplicarla al Centro. Esta metodología se ha empezado

- a usar a partir del Plan Bienal para el 2020-2021.
- Se han logrado elaborar informes tanto técnicos como financieros que permiten dar cuenta de manera transparente de las actividades realizadas, tanto a los países miembros como a la Unesco.
- Se ha implementado la primera medición de las metas trazadas para el 2020, con la elaboración y envío de encuestas a los NF, la UNESCO y otros actores. Los resultados de la encuesta, además de servir para mostrar evidencias de los resultados logrados, se han incluido en el Informe Estratégico que forma parte del Informe de Gestión de la Dirección General.

Dificultades

- Falta de presupuesto para tener una persona que se encargue de esta línea
- Se ha incurrido en una sobre planificación de actividades, tomando en cuenta el poco personal con el que se cuenta en el Centro, que impide que se tenga tiempo para la planificación, monitoreo y evaluación del trabajo.
- Debido a la recarga de actividades en las otras líneas, en esta solamente se ha llegado a identificar las principales dificultades y establecer objetivos, pero ha quedado pendiente el diseño de un sistema que permita planificar, monitorear y evaluar de manera más eficiente el trabajo del Centro.

3. ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19

El año 2020 sorprendió al mundo y a nuestro continente con la llegada del primer caso de coronavirus confirmado en Sao Paulo, Brasil, en el mes de febrero. Desde entonces, América Latina se convirtió en una de las regiones más afectadas, al albergar más de un cuarto de los casos confirmados mundiales y al enfrentar una contracción en su PIB de más del 7,2%.⁹

En términos políticos, el manejo de la pandemia fue asumido de diversas formas por los gobiernos de la región. No obstante, las medidas de confinamiento, la declaración de Estados de Emergencia, la priorización de recursos técnicos, financieros y humanos para la adecuación de los precarios sistemas de salud públicos fueron factores, que sumados a la inestabilidad social y a los devastadores efectos económicos, hicieron que el sector cultural se viera gravemente afectado.

En el caso del Crespial, la coyuntura de la pandemia tuvo como consecuencia una dificultad presupuestal mayor, pues los fondos previstos para el funcionamiento del Centro y la implementación del Plan Estratégico y su respectivo Plan Operativo Anual, no fueron efectivamente desembolsados sino hasta el mes de septiembre. Lo anterior obligó a la Secretaria Técnica a hacer múltiples reajustes en términos del trabajo de los equipos, de las actividades planeadas y de la forma de relacionamiento con los diferentes actores del campo del PCI con los que se venía trabajando.

Ahora bien, a pesar de las dificultades económicas y los retos organizativos que significó el tránsito a la modalidad virtual y remota del 100% de las actividades del Centro y el desajuste en términos de planeación, la situación mundial también representó una oportunidad inusitada para posicionar el PCI en la agenda pública como un campo estratégico de resiliencia para las comunidades locales y un tema clave de reflexión para gestores, funcionarios públicos e investigadores. Así, el Crespial respondió oportunamente y con eficacia a la coyuntura mundial con acciones que no solo fortalecieron su posicionamiento como un Centro técnico de primer nivel y referente en la región en temas relacionados con PCI, sino que también aportaron herramientas para reflexionar y entender, desde diferentes puntos de vista y experiencias, el comportamiento del PCI frente a esta situación y sus perspectivas y retos hacia el futuro. Se destaca en este punto la generación de redes de apoyo y conocimiento entre diferentes actores del PCI en la región.

En clave propositiva, el Centro diseñó y colaboró en diversas iniciativas y espacios de reflexión. Entre estos se destacan:

- #VocesQueInspiran: por primera vez los países de Latinoamérica y el Caribe, miembros del Crespial, se unieron para realizar una campaña de la región en redes sociales. Bajo el numeral #VocesQueInspiran se publicaron testimonios y experiencias que visibilizaron cómo las comunidades hicieron frente al Covid desde sus conocimientos y expresiones tradicionales en temas relacionados como el autocuidado y la prevención; acciones de sostenibilidad económica y social; el cuidado del planeta, trabajo comunitario, desarrollo sostenible, el bien colectivo, soberanía alimentaria, las prácticas médicas tradicionales, y los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza.
- Foro virtual 'Miradas al PCI Latinoamericano frente al Covid 19: presente y futuro': se diseñó un espacio de reflexión que, a partir de diversas miradas, permitiera dar un panorama general sobre el comportamiento del PCI en medio de la pandemia y las medidas de aislamiento que se impusieron en todos los países de la región, y los retos presentes y futuros que asumen sus portadores, la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil involucrados en su salvaguardia. Se produjo una serie de 6 capítulos que contó con invitados de diferentes países, experiencias y roles. Para cada sesión, desde Comunicaciones, se apoyó en la producción de invitados, en la elaboración de los guiones con las preguntas orientadoras y en la preparación de los insumos. Así mismo, se programaron y convocaron reuniones preparatorias de ensayo, y se articuló el trabajo técnico con el Responsable de Informática y Sistemas del Crespial. Con el fin de hacer la convocatoria y respectiva divulgación de cada foro, para cada capítulo se escribió una nota de prensa y se diseñó un paquete de piezas gráficas (invitación digital y video) que fueron publicadas en la página web y en las redes del Crespial, y a través de la base de datos de mailing. También, previo a cada sesión, se envió a cada NF y representante de prensa, uno a uno, y por correo masivo, la invitación y la información para ser circulada en los canales de comunicación de cada entidad.

- Micrositio web, 'PCI de Latinoamérica, impacto Covid 19': gestión, diseño, elaboración y coordinación de contenidos y de la línea gráfica de un espacio virtual que recogió la memoria sobre el comportamiento

⁹ <https://www.as-coa.org/articulos/el-coronavirus-en-america-latina>, consultado el 18 de noviembre de 2020.

del PCI en medio de la pandemia y en las 'nuevas normalidades'. Este repositorio digital incluyó noticias, acciones de los países miembros para mitigar el impacto negativo de la crisis sanitaria en el PCI y para atender a sus portadores; pronunciamientos de organismos internacionales, las sesiones del Foro virtual y los testimonios y experiencias de las comunidades que hicieron parte de la campaña digital #VocesQueInspiran. El micrositio se alojó en la página web: www.crespial.org

También se realizaron intervenciones y colaboraciones con eventos organizados por otras instituciones como puede verse en el Anexo 6 en el cual se detallan los eventos en los que ha participado el Crespial.

4. CONCLUSIONES

En el 2017, al iniciarse una nueva gestión en la Dirección General del Centro, se realizó un diagnóstico a profundidad que permitió conocer tanto los logros como las limitaciones del Crespial. Esto, sumado a otras evaluaciones realizadas, sirvió como insumo para definir los objetivos que la Dirección General se planteó en términos misionales y estratégicos. Una vez hecho un recorrido por el camino emprendido por la Secretaría Técnica y su equipo de trabajo para lograr dichos objetivos, puede concluirse lo siguiente:

- En los cuatro años transcurridos se han logrado importantes cambios, tanto a nivel del funcionamiento interno, como en el trabajo realizado con los países miembros y otros actores. Estos cambios permitieron el cumplimiento de los compromisos internacionales como los que se refieren al Acuerdo con el gobierno peruano. Así mismo, evidenciaron la voluntad mantenida de mejora en términos de su sistema normativo, organización y funcionamiento, encaminando los esfuerzos a la sistematización, planeación y evaluación continua de su quehacer.
- El Centro ha ampliado su rango de acción a través de los convenios internacionales de cooperación con entidades de distinto orden, pero también fortaleciendo su relación con los Núcleos Focales y otros actores clave dentro y fuera del campo del PCI en calidad de socios estratégicos. Se destaca en este punto el proyecto “Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post-COVID 19 tourism recovery”, en conjunto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), la World Indigenous Tourism Alliance (WINTA) y las ONGs Impacto y Centro de Artes Indígenas de México, proyecto seleccionado para el Paris Peace Forum de 2020.
- El accionar del Centro se ha articulado con la Convención 2003 y sus desarrollos, lo que ha permitido estrechar los vínculos con la Unesco, sus oficinas y Centros de categoría 2. En este punto ha sido clave el compromiso con el desarrollo del Marco General de Resultados.
- El Centro ha ganado en reconocimiento internacional y ha ampliado su incidencia en la región a través realización de proyectos y acciones que aúnan al cumplimiento de las agendas internacionales intersectoriales, especialmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁰, abordando temas como turismo, desarrollo medio ambiental, inclusión social, economía incluyente, educación
- En el campo del PCI, el Centro se ha comprometido especialmente con la Estrategia Global de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales de UNESCO. Dichas acciones se han traducido en la puesta en marcha de escenarios y mecanismos de formación que buscan ampliar y mejorar la cobertura del trabajo del Centro, no tanto como ejecutor directo, sino como generador de espacios, alianzas, lineamientos y materiales para que la labor sea asumida por otros actores y sectores.
- A través de las acciones realizadas en las Líneas de Gestión del conocimiento, Gestión comunitaria y el Programa de Fortalecimiento de Capacidades, se ha potencializado la actividad de los funcionarios, gestores y portadores involucrados con la gestión del PCI, brindando herramientas de diversa naturaleza orientadas a fortalecer el trabajo articulado entre comunidades y Estados y aportar al mejoramiento de condiciones para la participación activa de las comunidades. Los esfuerzos para generar metodologías, balances de implementación de políticas públicas, documentos técnicos, lineamientos y escenarios pedagógicos múltiples han recogido los aprendizajes previos de la Secretaría Técnica y de los países miembros del Crespial y ayudado particularmente a una mejor comprensión e implementación de la Convención, adecuada a las realidades y contextos cambiantes de nuestros países.
- Los desarrollos en el programa de proyectos multinacionales han significado un aprendizaje importante en términos de articulación y cooperación sur-sur. Estos han puesto al servicio de los actores involucrados en la salvaguardia del PCI las experiencias aprendidas en los diferentes países de la región y han aportado herramientas concretas para este objetivo. En conjunto, estos contribuyen al fortalecimiento de las capacidades nacionales de los distintos actores y al posicionamiento del CRESPIAL como un centro de excelencia en gestión del conocimiento y cooperación regional, en la medida en que facilitan la construcción de iniciativas multinacionales y la generación de espacios de diálogo y cooperación, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de la misión institucional.

10 Conferencia UNWTO/UNESCO World Conference on Tourism and Culture en Kioto.

- El Centro, a pesar de las dificultades presupuestales, ha logrado mantener el programa de incentivos y, de esta forma, apoyar directamente a la sociedad civil. Los proyectos financiados y asesorados por el Centro, han impulsado temas y miradas innovadoras al PCI así como también permitieron aportar en la articulación intersectorial de la salvaguardia.
- El Centro ha hecho un esfuerzo significativo en la línea de comunicaciones, robusteciendo el total de sus canales digitales, aumentando su presencia en las principales redes sociales y trabajando continuamente en el mejoramiento de su página web (www.crespial.org). A través de estos canales, el Crespial ha contribuido activamente a la difusión de noticias y actividades relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial de la región y del mundo. En la Plataforma Virtual se les ha dado un especial protagonismo a las comunidades, visibilizando sus proyectos e iniciativas. Esto tomó especial importancia en la coyuntura actual en la que se dio prioridad a sus experiencias y testimonios frente al Covid 19. Así mismo, se ha fortalecido la comunicación entre los NF y sus asesores de prensa y una participación más activa de los países miembro en las diferentes iniciativas de comunicación y promoción realizadas.
- En medio de los retos que el contexto de la pandemia del COVID 19 ha traído consigo, el Centro ha desarrollado actividades que aportan especialmente a 1) fortalecer las redes, alianzas y posibilidades de cooperación entre los diferentes actores implicados en la salvaguardia del PCI en un contexto que ha exigido repensarse como región; 2) robustecer su imagen internacional como un Centro de referencia en América Latina y el Caribe en temas que giran alrededor del conocimiento, valoración y gestión del PCI y 3) garantizar procesos de reflexión sobre el lugar y potencial del PCI como un eje de resiliencia para las comunidades en situaciones de emergencia como las que se presentan en la actualidad.

5. RETOS A FUTURO: RECOMENDACIONES

Durante el período comprendido entre 2017 y 2020 el Centro logró sus objetivos propuestos y potenció su incidencia y visibilidad internacional, implementando las orientaciones y metas propuestos por la Unesco pero, sobre todo, adecuando los propósitos de este instrumento orientador a las realidades y retos de nuestro continente. A futuro, el Centro puede desarrollar todavía más sus fortalezas por lo que se consignan a continuación las siguientes recomendaciones.

En lo referente a las acciones no programáticas se recomienda:

1. Se debe continuar con la implementación de los nuevos sistemas diseñados, y evaluarlos periódicamente para mejorarlos de ser necesario.
2. En cuanto a las reuniones de los órganos de gobernanza se debe procurar que los países revisen con anterioridad los documentos y que construyan una opinión ya formada para disminuir el tiempo de debate de las decisiones necesarias. Asimismo, si se logra reducir el tiempo de revisión y aprobación de las cuestiones legales y administrativas del Centro, se puede incluir espacios de debate técnico e intercambio de experiencias que han sido constantemente solicitados por los NF.
3. Es necesario continuar con los trámites para aclarar y delimitar la naturaleza jurídica del Centro, como parte del proceso de renovación del Acuerdo, para evitar posibles complicaciones en el futuro.
4. Se debe realizar un estudio financiero de sostenibilidad del Centro, para encontrar alternativas que permitan diversificar las fuentes de financiamiento, y tener previsiones para posibles crisis como la que se presentó este año con el COVID 19. En otras palabras, lograr que el centro no dependa exclusivamente de los fondos que el Perú le otorga, porque, en caso este país tenga dificultades para cumplir como sucedió este año, el Centro puede estar en peligro de dejar de funcionar.
5. Para el siguiente Plan Estratégico se considera que se puede dar por cumplido el objetivo de relacionamiento para concentrarse con mayor prioridad en la línea de Cooperación Internacional.
6. Se debe implementar la estrategia elaborada de Cooperación Internacional e incluir los resultados del estudio de sostenibilidad financiera que se realice.
7. Se debe procurar que los NF aporten a los costos del Centro de una manera más estable y sostenible, para lo cual se debe gestionar con la debida anticipación los aportes que puedan realizar y registrarlos de manera adecuada.
8. Sería recomendable contar con al menos una persona, a nivel del equipo permanente o como consultor externo, que se dedique exclusivamente a la implementación de la línea de Cooperación Internacional, por su alta importancia para garantizar el futuro del Centro y, además, su posicionamiento internacional.
9. En cuanto a la planificación, monitoreo y evaluación se ha identificado la metodología de Results Based Management como la mejor forma de organizar el trabajo del Centro, pero es necesario contar con un Plan de aplicación de esta metodología, que genere un mejor sistema de planificación, monitoreo y evaluación de las actividades del Centro.
10. Es necesario mejorar en el dimensionamiento de los recursos existentes, para no planificar más actividades de las que se puede cumplir, tomando en cuenta la cantidad de personas y los fondos disponibles.

En cuanto a las acciones programáticas se recomienda:

1. Continuar la implementación del Programa de proyectos multinacionales, y acoger sus propuestas de hoja de ruta para la formulación de nuevos proyectos. Aún queda un largo camino por recorrer para terminar de afinar su implementación, especialmente en cuanto a la lógica de presentar inicialmente un perfil de proyecto y luego, tras su aprobación, profundizar en la formulación del proyecto completo. En este sentido, se recomienda retomar el proyecto Sistemas alimentarios indígenas amazónicos (SAIA): una respuesta desde el patrimonio vivo a las amenazas del cambio climático y los riesgos asociados a enfermedades infectocontagiosas”, por la relevancia de la región en el tema de biodiversidad mundial y del tema en el contexto actual de pandemia mundial.
2. Un aprendizaje del éxito del proyecto Aymara fue el reducido número de países participantes, lo que facilitó enormemente los procedimientos de articulación, toma de decisiones y desarrollo de actividades. Los futuros proyectos multinacionales deben tener en cuenta este aprendizaje y buscar delimitaciones funcionales desde ese punto de vista.
3. Para la implementación de futuros proyectos multinacionales se recomienda diseñarlos y desarrollarlos a través de la metodología basada en resultados, y en articulación con el Marco Global de Resultados de la Unesco. De esta manera se facilitaría su articulación con las programaciones nacionales de los NF participantes y se tendría mayor claridad sobre sus impactos y medición.
4. Es necesario generar una estrategia de búsqueda de fondos externos para el desarrollo de proyectos multinacionales dados los altos costos que estos significan para el Crespial. En principio, pueden considerarse solicitudes de asistencia del fondo de la Convención 2003, pero dependiendo de las temáticas abordadas en los proyectos pueden existir otras fuentes de financiamiento de mayor alcance.
5. Un importante desafío es lograr la adecuada medición del impacto de los documentos elaborados y distribuidos desde el Crespial, así como recoger alguna retroalimentación sobre su uso e implementación. En ese sentido se ha avanzado con la implementación del sistema de registro de descargas desde la página web del Crespial. A través de esta herramienta se espera recoger información de manera organizada sobre el uso de los documentos puestos a disposición del público y de esa manera, fortalecer los procesos de circulación de información.
6. El Crespial tiene una enorme potencialidad para generar articulaciones entre diferentes actores y sectores regionales alrededor de la salvaguardia del PCI. Un paso clave en esa dirección lo constituye la organización de la base de datos de expertos, experiencias e instituciones relacionadas con la salvaguardia del patrimonio. No obstante, esta es una tarea que requiere de constante revisión y actualización para lograr alcanzar toda su capacidad. En el mismo sentido, sería ideal contar con un software especializado que permitiera manejar de mejor manera la base de datos.
7. Así mismo, elaborar un catálogo de Buenas Prácticas, de las experiencias significativas de la región.
8. En cuanto a la apuesta de Gestión Comunitaria en la salvaguardia del PCI, sin duda el principal desafío será su implementación efectiva en la región. El material producido por el Crespial y puesto a disposición del público constituye una importante herramienta para fortalecer la participación y gestión activa de las comunidades, pero es una responsabilidad de los Estados el generar las condiciones para que dicha participación sea efectiva. En ese sentido, el Crespial debe seguir acompañando a los Estados en la búsqueda de espacios de participación comunitaria y facilitar el intercambio de experiencias entre los diferentes actores de la salvaguardia.
9. Es indispensable contar con una versión específica para la implementación 100% virtual de la “Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel inicial”. Especialmente frente a las condiciones actuales de aislamiento social obligatorio en muchos países y con el desconocimiento de hasta cuándo se prolongarán. La experiencia de formación virtual desarrollada en alianza con IberCultura Viva evidenció la necesidad de este tipo de formaciones, así como la excelente acogida por parte de la población en general. En este sentido se recomienda buscar alianzas para la virtualización con alguno de los NF, pues varios de ellos han manifestado su interés en participar del proceso.

10. Así mismo y con el fin de completar la propuesta del “Plan de diálogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI”, se recomienda desarrollar el material del Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – nivel de profundización”. Algunos de los documentos especializados producidos o acciones durante esta gestión, son insumos importantes: planes de salvaguardia, lineamientos de gestión comunitaria, PCI y conflicto armado, Guía de PCI, educación y nuevas tecnologías, entre otros.
11. Es necesario buscar aliados estratégicos para garantizar la continuidad del Programa de incentivos. En ese sentido se han propuesto varias alternativas como el establecimiento de alianzas con otros sectores (turismo, comunicación, etc.) y actores (NF, ONG, cooperación internacional, etc.) sin que hasta el momento se hayan logrado materializar.
12. Debido a las dificultades financieras del centro durante el 2020, no se logró realizar la consultoría necesaria para la sistematización de los resultados del Programa de Incentivos entre 2010 y 2020. La sistematización permitiría tener un documento de balance de los logros, dificultades, resultados y retos de las convocatorias realizadas; evaluar de manera integral y profunda la experiencia realizada, en miras de aportar posibles nuevos desarrollos del Programa de incentivos a futuro; identificar experiencias destacables y generar publicaciones específicas al respecto promoviendo nuevas iniciativas de salvaguardia; y aportar recomendaciones a los NF para el desarrollo de iniciativas similares en los ámbitos nacionales y regionales.
13. Se recomienda continuar la implementación de la estrategia de comunicaciones, la cual sin dudas ha fortalecido el posicionamiento del Crespial como un referente regional y mundial en la salvaguardia del PCI.
14. Por último, es importante resaltar que, en esta gestión el Centro ha tenido importantes avances en la misión y visión planteadas al 2021, pero es necesario aprovechar el espacio de renovación del Acuerdo, para generar los debates al interior de sus órganos de gobernanza, respecto a la proyección del Centro al 2028. Desde la Dirección actual, el Centro ya cuenta con las capacidades para potencializar su quehacer en la región, pasando de ser un Centro Técnico que opera de manera horizontal con los Núcleos Focales, a ser un Centro Técnico especializado en PCI que opere de manera vertical a nivel territorial, posicionando la importancia de la salvaguardia del PCI en la bisagra Cultura y Desarrollo, buscando así un mayor impacto en el desarrollo sostenible a nivel local.

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

6.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017

CUADRO DETALLADO (expresado en dólares americanos)				
Resultado esperado /Actividades	Presupuesto Programado	Presupuesto ejecutado	Saldo	Porcentaje ejecución
RESULTADO 1. CRESPIAL ha sido fortalecido institucionalmente como centro regional de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO	358,284.00	342,188.46	16,095.54	98.27
1.1. Organización de reuniones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo	47,760.00	44,722.31	3,037.69	93.64
1.2. Participación de CRESPIAL en reuniones nacionales e internacionales	25,320.00	23,543.83	1,776.17	92.99
1.3. Negociación y firma de convenios de cooperación internacionales		-		
1.4. Funcionamiento y mantenimiento de Oficina sede en Cusco, Perú	260,014.00	250,142.08	9,871.92	96.20
1.5. Elaboración del Diagnóstico y Propuesta Nueva Estructura Organizacional del CRESPIAL	11,210.00	11,338.62	-128.62	101.15
1.6. Formulación del Plan estratégico 2018-2021	13,980.00	12,441.62	1,538.38	89.00
RESULTADO 2. Se ha incrementado el conocimiento en la región de medidas nacionales de salvaguardia gracias a su difusión por CRESPIAL	106,420.00	96,518.42	9,901.58	73.26
2.1. Fortalecimiento de Políticas Nacionales de PCI (Estudios del Arte, Presentación Fortaleza, Participación en encuentros,)	106,420.00	96,518.42	9,901.58	90.70
2.2. Estrategias de comunicación				
RESULTADO 3. Las capacidades nacionales de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial a través de la efectiva implementación de la convención UNESCO - 2003, han sido fortalecidas gracias al apoyo de CRESPIAL	42,176.00	44,236.32	-2,060.32	125.19
3.1. (Co)Organización de cursos y talleres de capacitación (Lucio Costa, Ecuador, Coloquio, Argentina)	42,176.00	44,236.32	-2,060.32	104.89
3.2. Programa de Fortalecimiento de capacidades del CRESPIAL				
3.3. Proyecto redes universitarias (UNESCO Montevideo)				
RESULTADO 4. Se ha fortalecido la cooperación regional a nivel de programa gracias al apoyo de CRESPIAL	108,120.00	85,170.23	22,949.77	68.35
4.1. Convocatorias Regionales del CRESPIAL	48,700.00	28,840.05	19,859.95	65.35
4.2. Proyecto Multinacional Salvaguardia de las Comunidades Aymara (Bolivia, Chile y Perú)	22,230.00	21,655.42	574.58	113.31
4.3. Cooperación sobre el canto, la música y la danza de afrodescendientes (15 países)	14,860.00	16,539.22	-1,679.22	54.74
4.4. Cooperación sobre las comunidades guaraníes (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)	4,000.00		4,000.00	7.19
4.5. Coordinación de Proyecto	8,430.00	8,650.34	-220.34	64.41
4.6. Gestión de Proyectos de Cooperación	9,900.00	9,485.20	414.80	95.81
TOTAL	615,000.00	568,113.43	46,886.57	91.76

CUADRO RESUMEN				
(expresado en dólares americanos)				
Resultado esperado /Actividades	Presupuesto Programado	Presupuesto ejecutado	Saldo	Porcentaje ejecución
RESULTADO 1. CRESPIAL ha sido fortalecido institucionalmente como centro regional de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO	358,284.00	342,188.46	16,095.54	98.27
RESULTADO 2. Se ha incrementado el conocimiento en la región de medidas nacionales de salvaguardia gracias a su difusión por CRESPIAL	106,420.00	96,518.42	9,901.58	73.26
RESULTADO 3. Las capacidades nacionales de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial a través de la efectiva implementación de la convención UNESCO - 2003, han sido fortalecidas gracias al apoyo de CRESPIAL	42,176.00	44,236.32	-2,060.32	125.19
RESULTADO 4. Se ha fortalecido la cooperación regional a nivel de programa gracias al apoyo de CRESPIAL	108,120.00	85,170.23	22,949.77	68.35
TOTAL	615,000.00	568,113.43	46,886.57	91.76

6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018

PRESUPUESTO 2018 EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS	
PRESUPUESTO	AÑO 2018
DISTRIBUCIÓN DE SALDOS ANTERIORES 2018	91,506.56
PRESUPUESTO ANUAL	500,000.00
DISPONIBLE 2018	591,506.56

CUADRO RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2018			
LINEAS DE TRABAJO	PPTO 2018	GASTOS 2018	SALDO 2018
	US \$.	US \$.	US \$.
1. Organización y funcionamiento	272,762.34	275,994.17	-3,231.83
2. Relacionamiento	46,700.00	35,349.86	11,350.14
3. Cooperación Internacional y financiamiento	23,200.00	14,861.33	8,338.67
4. Actividades Programáticas	230,969.22	211,612.43	19,356.79
4.1. Establecer un programa de proyectos y acciones multinacionales	40,250.23	34,101.94	6,148.29
4.2. Línea de gestión del conocimiento	39,242.17	43,089.61	-3,847.44
4.3. Línea de gestión comunitaria	38,767.17	38,847.73	-80.56
4.4. Programa de fortalecimiento de capacidades	52,553.42	43,239.19	9,314.23
4.5. Programa de estímulos	60,156.23	52,333.96	7,822.27
5. Evaluación y seguimiento	17,875.00	17,577.17	297.83
TOTAL	591,506.56	555,394.96	36,111.60

6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019

PRESUPUESTO 2019 EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS	
PRESUPUESTO	AÑO 2019
DISTRIBUCIÓN DE SALDOS ANTERIORES 2019	50,000.00
PRESUPUESTO ANUAL	500,000.00
SALDO NO EJECUTADO EN 2018	36,111.60
DISPONIBLE 2019	586,111.60

CUADRO RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019			
LINEAS DE TRABAJO	PPTO 2019	GASTOS 2019	SALDO 2019
	US \$.	US \$.	US \$.
1. Organización y funcionamiento	273,064.63	239,488.00	33,576.63
2. Relacionamiento	57,061.36	59,508.60	-2,447.24
3. Cooperación Internacional y financiamiento	24,165.75	19,564.49	4,601.26
4. Actividades Programáticas	216,206.49	190,699.82	25,506.67
4.1. Establecer un programa de proyectos y acciones multinacionales	40,059.17	31,573.97	8,485.20
4.2. Línea de gestión del conocimiento	40,767.81	33,180.32	7,587.49
4.3. Línea de gestión comunitaria	15,295.86	16,543.67	-1,247.81
4.4. Programa de fortalecimiento de capacidades	75,653.65	71,632.23	4,021.42
4.5. Programa de estímulos	44,430.00	37,769.63	6,660.37
5. Evaluación y seguimiento	15,613.37	14,905.81	707.56
TOTAL	586,111.60	524,166.71	61,944.89

6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES PARA EL AÑO 2020	
DESCRIPCION	DOLARES
DISTRIBUCIÓN DE SALDOS ANTERIORES 2020	50,000.00
PRESUPUESTO ANUAL 2020	500,000.00
SALDO NO EJECUTADO EN 2019	61,944.89
FONDO DISPONIBLE 2020	611,944.89

EJECUCION PPTAL A SET. 2020			
POA 2020	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO
Líneas de trabajo	Dólares	Dólares	Dólares
1.- Organización y funcionamiento	348,721.33	197,726.01	150,995.32
1.1 Gastos fijos operativos	227,595.92	137,646.98	89,948.94
1.2 Gobernanza	56,549.30	15,964.36	40,584.94
1.3 Sistema normativo organización y funcionamiento de alta efectividad	4,585.79	0.00	4,585.79
1.4 Renovación del acuerdo	48,468.72	44,114.67	4,354.05
1.5 Elección de Nuevo Director	11,521.60		11,521.60
2.- Relacionamiento	43,521.26	18,851.35	24,669.91
3.- Cooperación Internacional y Financiamiento	18,242.40	10,795.26	7,447.14
4.- Actividades Programáticas	149,274.40	54,863.87	94,410.53
4.1 Establecer un programa de proyectos y acciones multinacionales	26,828.73	10,795.26	16,033.47
4.2 Línea de gestión del conocimiento	23,514.20	10,795.26	12,718.94
4.3 Línea de gestión comunitaria	17,571.55	8,096.44	9,475.10
4.4 Programa de fortalecimiento de capacidades	47,074.46	17,080.46	29,994.00
4.5 Programa de estímulos	34,285.46	8,096.44	26,189.01
5.- Evaluación y seguimiento	21,225.18	12,737.19	8,487.99
6.- Comunicaciones	19,230.77	8,376.19	10,854.58
TOTAL (1 al 6)	600,215.34	303,349.88	296,865.46
FONDO DE CONTINGENCIA	11,729.55	0.00	11,729.55
PRESUPUESTO TOTAL INCLUYE FONDO DE CONTINGENCIA APROBADO EN COE 25 - MARZO 2020	611,944.89	303,349.88	308,595.01

6.5 RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2107-2020

CUADRO RESUMEN GESTION 2017 2020							
Año	Fondo anual	Distribución de saldo	Monto extra autorizado	Saldos años anteriores	Disponible	Ejecutado	Saldos
2017	500,000.00		115,000.00		615,000.00	568,113.43	46,886.57
2018	500,000.00	91,506.56			591,506.56	555,394.96	36,111.60
2019	500,000.00	50,000.00		36,111.60	586,111.60	524,166.71	61,944.89
A SET.2020	500,000.00	50,000.00		61,944.89	611,944.89	303,349.88	308,595.01
TOTAL	2,000,000.00	191,506.56	115,000.00	98,056.49	2,404,563.05	1,951,024.98	

DETALLE DE DISTRIBUCION DE SALDOS UNIFICADOS A PARTIR DE 2018, Y REDISTRIBUIDOS HASTA 2021	
SALDOS DISPONIBLES A 2018	
SALDOS DISPONIBLES A 2018	241,506.56
DISTRIBUCION DE SALDOS 2018	91,506.56
DISTRIBUCION DE SALDOS 2019	50,000.00
DISTRIBUCION DE SALDOS 2020	50,000.00
DISTRIBUCION DE SALDOS 2021	50,000.00
DISPONIBLE 2018	241,506.56

ANEXOS

Anexo 1. Plan Estratégico 2018-2021

Anexo 2. Planes Operativos Anuales (2017-2020)

Anexo 3. Reglamentos vigentes

Anexo 4. Listado de personas que integraron el equipo técnico y administrativo del Crespial

Anexo 5. Reuniones estatutarias del CAD y el COE

Anexo 6. Eventos en los que participó el Crespial

Anexo 7. Estrategia de cooperación

Anexo 8. Cuadro de convenios firmados por el Crespial

Anexo 9. Perfil proyecto: "No dejar a nadie atrás: empoderamiento de las mujeres indígenas en el turismo post-covid19". OMT, WINTA Impacto y Centro de Artes Indígenas de México

Anexo 10. Programa de Proyectos Multinacionales

Anexo 11. Ayuda memoria sobre proyecto: Sistemas Alimentarios Indígenas Amazónicos

Anexo 12. Programa de Fortalecimiento de Capacidades

Anexo 13. Guía pedagógica PCI- Educación y Tecnologías

Anexo 14. Estrategia fortalecimiento de capacidades - nivel inicial (Guías para facilitadores)

Anexo 15. Informe taller formación formadores - 2019-Guatemala

Anexo 16. Informe final del curso virtual informes periódicos-2020

Anexo 17. Ibercultura -2020- Informe final Coordinación académica

Anexo 18. Programa Incentivos

Anexo 19. Documento Planes y Políticas de Salvaguardia de PCI en América Latina

Anexo 20. Documento PCI y conflicto armado

Anexo 21. Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI - lineamientos orientadores

Anexo 22. Relatoría Taller Gestión Comunitaria - 2018

Anexo 23. Estrategia comunicaciones

Anexo 24. Comunicaciones: canales, acciones, públicos

Anexo 25. Comunicaciones: metas e indicadores

Anexo 26. Plan de acción de comunicaciones 2020